

Autonomías hoy Pueblos indígenas en América Latina

#13
Julio 2025

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Carlos Seizem Iramina
Diana Itzu
Fabio Bertazzo
Lizbeth Elena de la Cruz Santiz
Elisa Cruz Rueda
Edgar Esquit
Fábio M. Alkmin
Waldo Lao

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Pueblos indígenas,
autonomías y
derechos colectivos**



Autonomías hoy : pueblos indígenas en América Latina no. 13 / Carlos Seizem Iramina ... [et al.] ; Coordinación general de Waldo Lao ; Fábio M. Alkmin. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2025.
Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-308-089-2
1. Comunidades. 2. Pueblos Originarios. I. Seizem Iramina, Carlos II. Lao, Waldo, coord. III. Alkmin, Fábio M., coord.
CDD 301.072

PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Pablo Vommaro - Director Ejecutivo
María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial
Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora
Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,
Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina. Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875
<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Coordinadores del Grupo de Trabajo

Luciana García Guerreiro
Instituto de Investigaciones Gino Germani
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Argentina
lucianagarciaguerrero@yahoo.com.ar

Fátima Teresa Monasterio Mercado
Centro de Planificación y Gestión
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Mayor de San Simón
Bolivia
fatimamonasterio@gmail.com

Waldo Lao Fuentes Sánchez
Programa de Pós-Graduação em
Integração da América Latina
Universidade de São Paulo
Brasil
waldolao@gmail.com

Coordinación y edición del Boletín

Waldo Lao
Licenciado en Etnología por la ENAH.
Doctor por el PROLAM
Universidad de São Paulo (USP)

Fábio Márcio Alkmin
Geógrafo brasileño por la Universidad de
São Paulo (USP)
Doctorando en Geografía Humana (USP),
Brasil



Contenido

5 Presentación

Waldo Lao y Fábio Alkmin

¡ATENTOS!

8 Brasil

Carta Final do 21º
Acampamento Terra Livre

Articulación de los Pueblos
Indígenas de Brasil (APIB)

15 Panamá

Entrevista con Kinyapiler
Johnson González de la
comunidad de Usdub de la
comarca Guna Yala

Carlos Seizem Iramina
Waldo Lao

43 México

EZLN: la revolución del arte de
la vida. Parte I. La Milicia que
cultiva vida

Diana Itzu Gutiérrez Luna

50 México

EZLN: la revolución del arte de
la vida. Parte II. Las Niñas y niños
zapatistas en el centro de la vida

Diana Itzu Gutiérrez Luna

55 México

Ensayo Fotográfico. Una
semana en el Caracol: la mirada
de un fotógrafo ingenuo

Fotografías de Fabio Bertazzo

61 Costa Rica

Entrevista con Pablo Sibar, un
recuperador de la finca Crun
Shurin, miembro de FRENAPI
y concejo Brörán - investigador
comunitario.

Waldo Lao
Fabio Alkmin

69 México

El proceso de Iniciación y
formación de las personas
curanderas en san Cristóbal de
las Casas, Chiapas, en el barrio
de María Auxiliadora de 2014 -
2024

Lizbeth Elena de la Cruz Santiz
Elisa Cruz Rueda

75 Guatemala

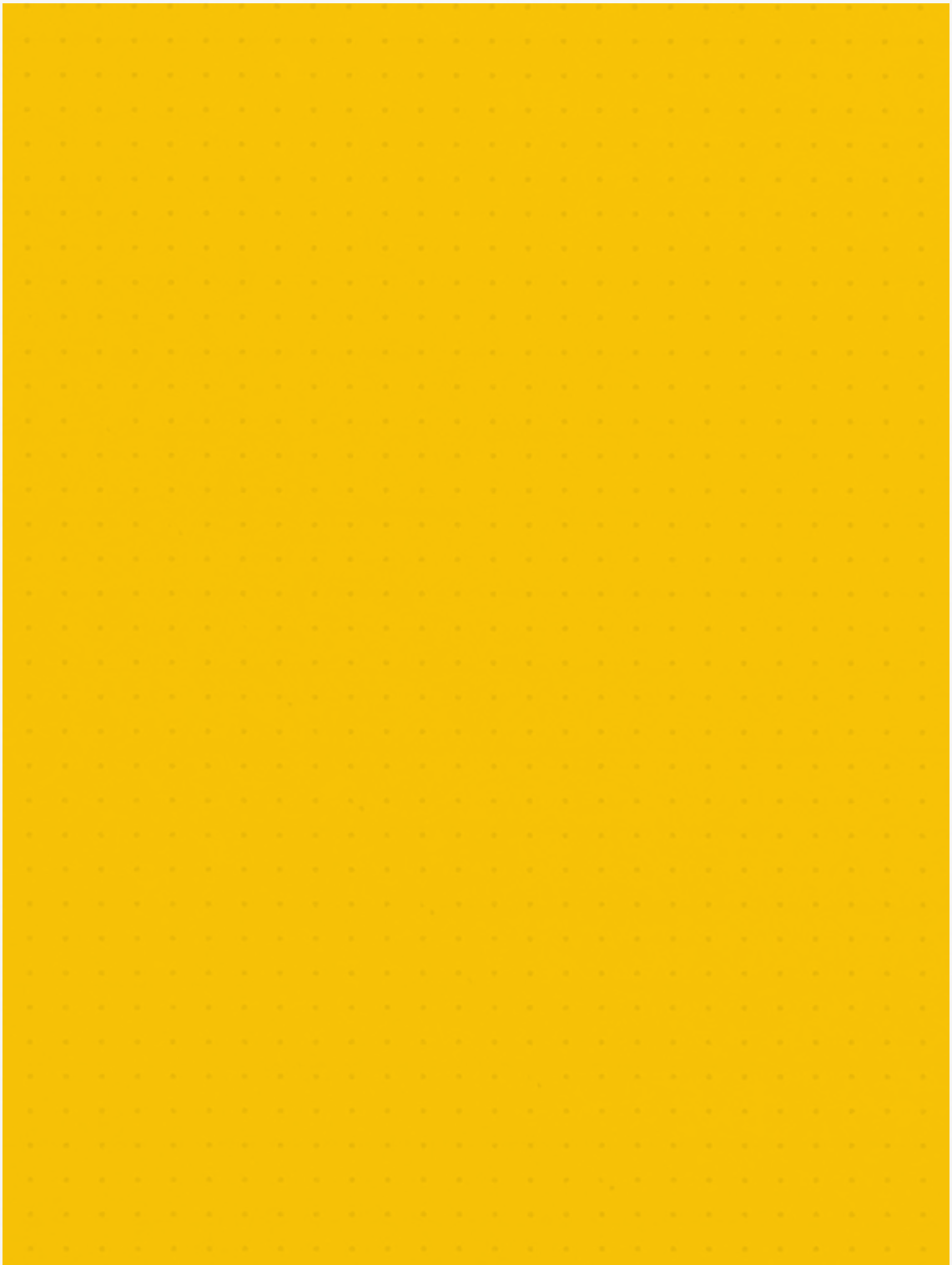
Las comunidades indígenas y
las luchas por fundar nuevas
formas de participación política

Edgar Esquit

82 Colombia

Entrevista con Dora Estella
Muñoz Atillo, comunicadora
indígena del pueblo Nasa del
Cauca Colombia

Waldo Lao
Fabio Alkmin





Presentación

La reivindicación de los pueblos indígenas por el reconocimiento de sus derechos se vuelve cada vez más presente en nuestro continente. En esta coyuntura, la lucha por la autonomía ha tomado un lugar central, como una estrategia de resistencia que articula sus demandas culturales, territoriales y sus derechos colectivos. Son los pueblos luchando para seguir siendo pueblos, tornando sus autonomías procesos únicos y heterogéneos, herencias de sus más diversas historias y geografías.

El Boletín: “Autonomías Hoy”, del Grupo de Trabajo “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos”, de CLACSO, pretende reunir (a lo largo de sus números) una diversidad de experiencias autónomas que permeen nuestra realidad Latinoamericana. Con la colaboración de breves artículos y entrevistas, buscamos la construcción de puentes entre los pueblos indígenas en resistencia y los/as investigadores/as del continente, permitiendo la creación de redes que nos permitan avanzar en este largo caminar-preguntando de la emancipación humana y la descolonización. “Ya se mira el horizonte”, nos dicen algunos de estos compañeros.

El boletín recibe contribuciones de otros Grupos de Trabajo, de modo, a incentivar la participación activa de la comunidad académica sobre el tema de las autonomías, así como de organizaciones indígenas que puedan colaborar a partir de sus propias experiencias. Los textos deberán ser cortos (entre 1.500 y 2.000 palabras) y la bibliografía debe aplicarse las normas APA + género. CLACSO utiliza las normas APA + género, incluyendo los nombres completos de las autoras y los autores en la cita

bibliográfica (por ejemplo: Gómez, Fernanda en lugar de Gómez, F.), para visibilizar el género.

Desde el Grupo de Trabajo “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos”, les invitamos y deseamos una atenta lectura. Dudas, críticas y colaboraciones, favor entrar en contacto por el correo: boletin.autonomias@gmail.com

En este número, contamos con reflexiones y análisis sobre: México, Costa Rica, Brasil, Panamá, Colombia y Guatemala.

Waldo Lao y Fábio Alkmin

¡Atentos!

Brasil

Carta Final do 21º Acampamento Terra Livre

Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil (APIB)

La edición 21º del *Campamento Terra Livre* (ATL en sus siglas en portugués) aconteció entre los días 07 y 11 de abril del presente año, en la ciudad de Brasília (capital del país). El ATL, se ha ido conformando como uno de los espacios de mayor movilización y discusión indígena de Brasil. En este año, no solo se celebra un año más de encuentro, sino de dos décadas de fundación de la Articulación de los Pueblos de Brasil (APIB). Por su relevancia, a continuación, publicamos la carta final del evento.



Crédito: @edinigfekanhgag

¡La Respuesta Somos Nosotros!

Veinte años de la APIB y la Emergencia Climática

Carta Final del 21° Campamento Tierra Libre. 11/abr/2025¹

¡Nosotros, los pueblos indígenas, siempre hemos estado aquí! Resistimos a la invasión de nuestros territorios y al genocidio perpetrado contra nuestros ancestros y contra nosotros mismos durante estos 525 años.

En 2025, celebramos un hito fundamental para la Alianza y Unidad en la Diversidad de nuestros pueblos: los 20 años de la Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil (APIB). La APIB fue creada en 2005, durante el segundo Campamento Tierra Libre (ATL), como instancia nacional de articulación y referencia del movimiento indígena. Desde entonces, la APIB y el ATL se han convertido en expresiones vivas de movilización y resistencia en la lucha por los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Federal de 1988: el derecho originario al territorio, a la autodeterminación, a la identidad y cultura propias, así como a políticas públicas específicas y diferenciadas, como la salud y la educación indígena, además de la protección efectiva de las tierras indígenas para garantizar todos esos derechos fundamentales.

Ante un escenario global y nacional marcado por el avance de la extrema derecha y ataques sistemáticos a nuestros derechos, reafirmamos la importancia de la resistencia y la lucha colectiva. Fue a través de ella que conquistamos logros históricos: el reconocimiento constitucional de nuestros derechos originarios y el protagonismo indígena en cargos estratégicos del Gobierno Federal, como el Ministerio de los Pueblos Indígenas (MPI), la Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas (FUNAI) y la Secretaría Especial de Salud Indígena (SESAI). Pero la representación sin estructura no transforma realidades. Reivindicamos presupuesto,

¹ Enlace original: <https://apiboficial.org/2025/04/11/a-resposta-somos-nos-vinte-anos-de-apib-e-a-emergencia-climatica/>

personal y autonomía para políticas públicas construidas entre parientes, respetando la diversidad de nuestros pueblos y territorios.

Brasil, que será sede de la COP30 en nuestra Amazonía Indígena, ocupa un papel central en la agenda climática mundial. El año 2024 fue el más caluroso de la historia, con eventos extremos convirtiéndose en rutina. ¡No hay más tiempo! La explotación de combustibles fósiles impacta directamente a nuestros pueblos indígenas, quilombolas, comunidades tradicionales y a la propia Madre Tierra. La respuesta a la crisis climática exige una transición energética justa y sostenible. Seguimos alertando sobre los impactos del petróleo, el gas, la energía nuclear e incluso las llamadas renovables –como la eólica y la solar– cuando irrespetan nuestros territorios.

Además de la crisis climática, enfrentamos ataques sistemáticos a nuestros derechos constitucionales. La Cámara de Conciliación del STF, creada sin la participación de la APIB, representa el mayor ataque institucional desde la promulgación de la Constitución de 1988. En lugar de declarar la inconstitucionalidad de la Ley nº 14.701/2023, el ministro Gilmar Mendes propuso un nuevo anteproyecto de ley que debilita el derecho a la consulta libre, previa e informada, criminaliza las retomadas, indemniza a invasores y altera profundamente el procedimiento de demarcación. Peor aún: dio señales de que podría abrirse una nueva negociación sobre la minería en tierras indígenas.

En el Congreso, el panorama también es alarmante. El Parlamento más conservador de la historia, dominado por ruralistas, propone enmiendas a la Constitución como la PEC 48, del Marco Temporal; la PEC 132, de indemnización de la tierra desnuda; y una CPI sobre la Demarcación de Tierras Indígenas, intentando restringir o anular nuestros derechos conquistados. Por eso exigimos el archivo inmediato de todas las propuestas legislativas de carácter anti indígena en trámite en el Congreso Nacional.

Durante el 20º ATL, en abril de 2024, el ministro Gilmar Mendes señaló que abriría una mesa de negociación sobre nuestros derechos, relacionada directamente con el aumento de la violencia en nuestros territorios. Ahora, un año después, en el 21º ATL, se presenta otro ataque a los pueblos indígenas: la Unión, el Senado Federal y la Cámara de Diputados solicitaron otro aplazamiento de las discusiones de la Cámara de Conciliación. Reafirmamos: no aceptaremos maniobras que debiliten nuestros derechos.

Marchamos pacíficamente los días 8 y 10 de abril. Más de 8 mil indígenas ocuparon Brasilia con sus cuerpos, maracás y la Constitución en las manos. Somos guardianes de la Madre Tierra y de la Democracia. La estatua de la Justicia, ahora con penacho indígena, nos acompaña como símbolo de resistencia y sabiduría ancestral. Nuestro grito colectivo exige: el fin de la Cámara de Conciliación y la declaración de inconstitucionalidad de la Ley nº 14.701/2023.

El día 10 fuimos recibidos con represión violenta por parte de la Policía Legislativa de la Cámara de Diputados y del Senado Federal, así como de la Policía Militar. Una violencia premeditada, ya que el día anterior un agente público afirmó en una reunión: “Déjalos bajar. Si hacen alboroto, les vamos a dar con todo”. Así, mujeres, niños, ancianos y liderazgos tradicionales fueron brutalmente atacados por bombas de gas lacrimógeno y gas pimienta. Tampoco recibieron atención inmediata por parte del Cuerpo de Bomberos. Entre las víctimas está nuestra Diputada Federal Célia Xakriabá, víctima de racismo y violencia política. Las fuerzas de seguridad, que deberían proteger a los pueblos indígenas, son las mismas que nos asesinan en nuestros territorios y aún no conciben que indígenas puedan ser elegidos para aldear el Congreso Nacional.

¡La respuesta somos nosotros! No solo somos guardianes de la naturaleza, sino también de la Constitución de 1988. Empuñamos la Carta Magna porque ella reconoce nuestro derecho originario a las tierras que ocupamos tradicionalmente. La tierra es nuestra por derecho –no invadimos

territorio ajeno. Confiamos en el Supremo Tribunal Federal, que ya ha declarado la inconstitucionalidad del marco temporal y ahora tiene el deber de proteger nuevamente nuestros derechos.

Las crisis climática, ambiental, alimentaria y civilizatoria tienen en nuestros modos de vida, saberes y prácticas tradicionales el camino para la regeneración del planeta. Nuestra ciencia y sistema ancestral, expresados en la agroecología, las economías indígenas, la gestión colectiva de los territorios y nuestra relación espiritual con la Madre Naturaleza, preservan la biodiversidad, todas las formas de vida –incluidos los manantiales– y sostienen sistemas alimentarios saludables y equilibrados. Por eso, exigimos la reanudación inmediata de todas las demarcaciones de tierras indígenas en Brasil como política climática efectiva, así como el financiamiento directo para la protección integral de nuestros territorios y modos de vida.



Crédito: Jacqueline Lisboa / WWF-Brasil.

Asimismo, es importante mencionar que el lanzamiento de la Comisión Internacional Indígena para la COP-30, durante el ATL 2025, es la expresión concreta del reconocimiento de un movimiento que resiste desde

hace siglos y que representa la contribución indígena al equilibrio de la Tierra. Más que un espacio institucional, es una conquista histórica de los propios pueblos indígenas, que desde hace años exigen mayor reconocimiento y participación efectiva en los foros globales. Integrada por organizaciones representativas de diversas regiones del mundo y articulaciones globales, la comisión nace del acumulado de luchas colectivas y del compromiso de garantizar que, en la COP-30, los pueblos originarios no estén al margen, sino en el centro del debate climático. La meta de acreditar a mil liderazgos indígenas en la Zona Azul no es solo una cifra: es símbolo de un proceso de retomada, de presencia y de poder. Con sabiduría ancestral, articulación política y coraje histórico, el movimiento indígena demuestra al mundo que no hay salida a la crisis climática sin la demarcación de las tierras indígenas.

El movimiento indígena celebra la creación de la Comisión para la COP30 y la reconoce como un espacio adicional de articulación global, esperando que refuerce la incidencia indígena en la agenda climática en consonancia, colaboración y solidaridad con otros espacios de enorme relevancia, como el Caucus Indígena, donde tenemos el orgullo de contar con una representación en la Copresidencia en nombre de Sineia Wapichana. Celebramos y reconocemos la legitimidad del espacio del Caucus y apostamos por la articulación entre ambos espacios de participación indígena para el avance de las demandas de los pueblos indígenas del mundo y para la concreción del tan esperado reconocimiento de la autoridad indígena y la importancia de garantizar nuestros derechos en la lucha contra el cambio climático.

Nuestra lucha es por la Vida, por la Madre Tierra, por la Constitución y por el futuro de toda la humanidad.

Firman esta carta:

Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil (APIB), conformada por las siguientes organizaciones regionales:

- Articulación de los Pueblos Indígenas de la Región Sudeste (Arpinsudeste)
- Articulación de los Pueblos Indígenas de la Región Sur (Arpinsul)
- Articulación de los Pueblos y Organizaciones Indígenas del Nordeste, Minas Gerais y Espírito Santo (Apoimne)
- Comisión Guaraní Yvyrupa
- Consejo del Pueblo Terena
- Coordinación de las Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña (Coiab)
- Gran Asamblea del Pueblo Guaraní Kaiowá (Aty Guasu)



Crédito: APIB.



Panamá

Entrevista con Kinyapiler Johnson González de la comunidad de Usdub de la comarca Guna Yala

Carlos Seizem Iramina*

Waldo Lao**

Muchas gracias Kinya, te agradecemos por esta oportunidad. Para nosotros es muy importante hablar sobre una de las autonomías más antiguas del continente. Para comenzar, nos gustaría que nos hablaras un poco sobre la importancia de lo que fue la Revolución Dule (que en este año celebra cien años). ¿Cómo fue la Revolución?

Primero me gustaría de agradecer por esta oportunidad, por permitir contar un poco de nuestra historia que está prácticamente negada en la historia oficial. Definitivamente para nosotros, la fecha histórica de la Revolución Dule de 1925, marca un hito histórico en la historia de todos los pueblos indígenas, no solo de Panamá sino a nivel mundial. Me atrevo a

- * Graduado en Ciencias Sociales por la Universidad de Sao Paulo (USP) y en Ciencias Económicas por la Universidad de Campinas (UNICAMP), doctorando por el Programa de Posgraduación en Integración de América Latina de la Universidad de Sao Paulo - PROLAM/USP. Investigador Invitado del Grupo de Trabajo CLACSO “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos”.
- ** Doctor por el Programa de Posgraduación en Integración de América Latina de la Universidad de Sao Paulo - PROLAM/USP. Investigador del Grupo de Trabajo CLACSO “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos”. Contacto: waldolao@gmail.com

decir, sobre todo como una de las autonomías más antiguas como usted bien lo afirma, es un referente hoy en día de todas las luchas indígenas, que ha marcado un antes y un después para el pueblo Guna. A nivel de los foros internacionales, es un referente la lucha del pueblo Guna, pero en Panamá no se ha tratado, aunque este año sí, en la historia oficial en el pensamiento académico del Ministerio de Educación, da lástima que no se enseñe tal como es conocida esa historia de la Revolución, así ha sido negada esa historia.



Crédito: Kinyapiler Johnson González.

Yo quería compartir un libro que estoy leyendo, que me llegó, que es interesante, Estrategias Descoloniales en Comunidades Sin Estado, de los editores María Lois y Ahmet Akkaya. Me llamó mucho la atención, por ejemplo, los Kurdos y la autonomía de las mujeres Kurdas en Rojava, al pueblo Saharawi, a la comunidad Mapuche, del Congreso Nacional Indígena en México (que se fundó después de la lucha zapatista), o pensar sin Estado lo indígena originario en Bolivia y el caso de las seis naciones de Canadá, pero no habla de los Guna. En una conferencia virtual de la Universidad de Cuenca, me confesaron en la entrevista que nunca habían escuchado de la autonomía Guna. Me llamó la atención porque siendo una de las autonomías vigentes de 100 años, no se toma en cuenta un estudio de caso. En Ecuador cuando le conté lo de la autonomía, se quedaron maravillados porque desde México investigaron todo y no sabían de Panamá y el caso Guna. Así que a pesar de que hoy es un referente todavía

en algunos estudios queda un poco marginado y sesgado, pienso yo que debe ser que no podían tomar todos los casos, pero es un estudio de caso muy emblemático lo de la revolución Guna.

Cuando yo hablo de la Revolución, no parto del centenario sino me remonto a la misma conquista de Abya Yala, el continente como llamamos en nuestro idioma a la mal llamado América. Ya en ese momento empezó la lucha y la resistencia de los pueblos indígenas y los que hoy sobrevivimos. Nosotros tenemos nuestro territorio ganado a base de un levantamiento armado con una autonomía legalizada, pero hoy en día, todavía tenemos problemas. Imagínense que somos siete pueblos indígenas en Panamá y no todos tienen Comarca. El modelo de Comarca, que es como se denomina en Panamá el territorio indígena legalmente reconocido por el Estado. Todavía hoy, hay pueblos que están peleando y hay cuestionamientos incluso del sector dominante, de la burguesía panameña a las tierras que tenemos hoy de Guna Yala. No fue regalo de ningún gobierno, eso fue a base de un levantamiento armado que nos costó sangre y mártires, que se remonta como te digo, desde la conquista pasando hasta el 1925.

Otro hecho histórico, que también se desconoce en la historia panameña y también muchas veces los mismos Guna desconocemos, es que hoy en día a raíz del centenario es que el territorio Guna se remonta a 1871, cuando en la época de la unión a Colombia obtuvimos de manera diplomática - logramos que nos reconocieran el territorio Tulenega, que se extendía en el Golfo de Urabá en Colombia, hasta el puerto escribano en Colón, Panamá. Una vez cuando Panamá se separa de Colombia en 1903, se desconoce ese territorio en la nueva república. Muchos países en las guerras de independencia fueron creando diferentes divisiones artificiales, fronteras sin tomar en cuenta a los pueblos indígenas, de ahí que hay mapuches en Argentina mapuches en Chile. En el caso panameño, específicamente cuando se separa Panamá de Colombia se desconoce ese territorio y una población minoritaria de gunas queda en Colombia y nuestro territorio fue cortado artificialmente, quedamos Gunas en Colombia

y Gunas en Panamá y si vemos en el lado de Costa Rica, igual pasa con los Ngäbe, Bribi, Naso que están en Costa Rica y una parte en Panamá, por la división artificial que yo llamo que se dio en esas separaciones. El Estado panameño en la nueva república, actuó con violencia con la política de integración y se fue violentando nuestros derechos hasta que los Gunas llegaron a la vía armada en 1925, así que definitivamente hay un antes y después de la Revolución Guna, porque ese hecho histórico marcó nuestra historia.

¿Por qué la llamamos Revolución? Muchas veces, incluso el término hoy es cuestionado, que si fue un levantamiento o fue es una rebelión; pero no lo quieren llamar Revolución como nosotros lo llamamos. Ya que una Revolución es un cambio violento de la forma política socioeconómica de un sistema, o sea que rompe un sistema y la Revolución Dule logró eso, ya que por primera vez logra cambiar un artículo de la Constitución de Panamá a raíz de ese levantamiento, unos meses Panamá cambió su Constitución ya que al inicio decía que Panamá se divide en provincias, municipios, corregimientos y se agrega y se reconoce la comarca como una división política y geográfica de la República de Panamá. Eso es un hecho histórico para nosotros y para los otros pueblos indígenas del mundo es un hito y es un ejemplo de autonomía, en la actualidad estamos celebrando los 100 años de la Revolución Dule.

Podrías comentar un poco ¿Cómo fueron las conmemoraciones (actividades) del centenario?

Como siempre lo he dicho, a lo largo de mis intervenciones, que aún sigue la celebración del centenario, que no culmina porque mucha gente piensa que ya terminó, no, la Revolución sigue todo el año las actividades. Este sábado tenemos otra actividad aquí en la ciudad así que eso no terminó en febrero como muchos piensan. No es fácil llegar a mantener la Revolución por 100 años. Para nosotros, obviamente, fue una celebración festiva y aunque no todas las comunidades lo celebran de igual manera siempre, hay un inicio y después la gente se va sumando.

Desde hace unos 10 años, el Congreso General Guna, comenzó la sensibilización para que este año del centenario todos lo celebraren. Algunas comunidades que no lo celebraban se sumaron y fue un acto festivo, porque llegamos a 100 años.

Una de las cosas muy importantes en la cultura Guna, es el teatro de la Revolución, las comunidades recrean en forma teatral todos los antecedentes y hechos ocurridos en 1925.



Crédito: Kinya.

Principalmente los jóvenes y niños de las comunidades donde partieron los guerreros que fueron a atacar los cuarteles de la policía. Son las comunidades de Usdub, Agligandi y otras que también se sumaron como Dadnaggwe Dubbir, Uggubseni, Gardi Sugdub, Digir y Niadub que tradicionalmente siempre esas comunidades lo han celebrado. Se ha transmitido en forma teatral esa memoria histórica. Yo me acuerdo, que, desde

niño veíamos escenas del teatro cada febrero y eso nos marcó, porque pensábamos que eso era real y estaba pasando en ese momento. Los jóvenes que actúan reviven esos hechos, tal como ocurrieron, incluso a veces, se dan golpes reales y quedan lastimados los actores, yo me quedé impresionado de eso.

La festividad culmina con el brindis. La comunidad prepara un ritual que llamamos inna gagbid o gabir, una chicha fermentada a base de caña de azúcar. Es un brindis del triunfo de la Revolución, la chicha de la Revolución. Al final esp para brindar con la comunidad entre todos. Ese rito tiene su fundamento y es una de las principales instituciones culturales que mantenemos. Esta es una de las ceremonias, que los gobiernos en la época antes de la Revolución quisieron eliminar, así que durante esa celebración se revive todas estas ceremonias. La chicha no es un simple acto de beber, sino es la parte simbólica de cómo se festeja eso. Definitivamente fue una cosa muy muy emocionante estar en esas fechas.

Un año antes, en febrero de 2024, el Congreso General Guna hizo el lanzamiento oficial del Centenario de la Revolución de manera simultánea tanto en las comunidades y en la ciudad. Durante todo ese año se realizaron diversos actos políticos culturales y siguen las celebraciones en 2025. Los jóvenes aprovecharon todas las plataformas en las redes sociales para lanzar la publicidad. Se hicieron conferencias presenciales y virtuales tanto a nivel nacional e internacional. En lo personal he participado en más de 5 conferencias sobre la revolución. Realmente es grandioso y un honor estar participando en esta conmemoración de los 100 años de la Revolución.

¿Hay un desconocimiento sobre la historia de los pueblos indígenas?

A mí me gusta comparar la opinión también de los no indígenas. Cómo piensan los no indígena sobre las comarcas independientemente, que nosotros no estemos de acuerdo con esas opiniones. Tenemos que tomar

en cuenta, porque de alguna manera es una opinión de los gobiernos, porque algunos fueron hechos en la televisión, en los periódicos, en las emisoras y en las redes sociales por ministros y viceministros que han expresado esas opiniones. También los empresarios o el común de la gente que opina sobre todo en las redes sociales son realmente por ignorancia que dan esas opiniones. Ellos no saben, porque no se enseña la historia de la Revolución Dule en las escuelas panameñas; por eso desconocen cómo nosotros logramos tener ese territorio. Hoy más que nunca se sorprendieron este año, muchos que fueron a las comunidades y vieron el teatro dijeron: ¿no, yo no sabía? ¿Por qué nunca me enseñaron eso en las escuelas?

¿Y esa negación histórica, ha sido también ampliada por los medios de comunicación en el país?

Varias de las opiniones que se expresan en las redes de internet son: ¿Por qué Comarcas? ¿Por qué tierra? ¿Por qué una reserva para los “indios”? Si ellos deben integrarse, si las Comarcas son jardines de miseria y anarquía. Que la creación de las Comarcas fue un error que debe revertirse cuanto antes, por el bien del país y de los propios indígenas. Para ellos, estos territorios no son más que nichos de miseria, instrumentos de perpetuación de atraso. Esta es una opinión publicada en un medio escrito, que salió de un viceministro de educación: “Hay que eliminar el régimen comarcal e incorporar esas tierras al desarrollo nacional junto a la población, en un 95%, que ahí habita en condiciones inaceptables de miseria. Sin propiedad privada no hay inversión y sin inversión no hay desarrollo”.

Te puedo seguir enumerando para que veas cómo es la opinión de los no indígenas en Panamá. La mayoría tiene una opinión en contra de la comarca, piensan que es un obstáculo para el desarrollo y que son nichos de miseria y que toda la está ahí. Para debatir estas opiniones, no solamente hay que ir a la Comarca. En pleno centro de la ciudad en uno de los países de más alto crecimiento económico de América Latina, tú ves los rascacielos cuando llegas por la cinta costera, pero por ahí mismo

al lado tú ves la pobreza; a lado de edificios grandes en Paitilla, tú vez barriadas con pobreza, entonces no me digan estos representantes del gobierno, que el atraso y la miseria está allá en las comarcas, que en corazón de la ciudad hay muchas necesidades básicas que los gobiernos no han resuelto.



Crédito: Ologwagdi.

Los gobiernos no se han dado cuenta o no quieren reconocer que la cobertura boscosa y por ende la gran biodiversidad del país se encuentra en los territorios indígenas. Basta observar los mapas que publica el Ministerio de Ambiente al respecto, en el caso de Gunayala más del 80% de la comarca tiene cobertura boscosa. En Panamá la vertiente del Pacífico está super explotado con la agricultura extensiva y ganadería y tiene la

menor cobertura boscosa. Y el Atlántico donde está la población indígena es la que mantiene la cobertura boscosa. Por un lado, nos dicen que la comarca somos nichos de pobreza, pero Panamá vende la imagen de un país que tiene cobertura boscosa que captura carbono y capta fondos a costa nuestra.

Nos parece que las conmemoraciones, son un momento de análisis o reflexión, en ese sentido ¿Cuál es balance que actualmente hacen sobre la autonomía en las islas?

No negamos que haya problemas en la comarca, pero obviamente son otras luchas que ahora estamos haciendo sobre la autonomía; sí es cierto, que hay problemas por resolver. Por ejemplo, veamos el logro que hemos tenido durante los 100 años. Muchos pueblos en la actualidad están peleando por territorio y tierras, nosotros tenemos tierras gracias a la revolución. Mira lo que están haciendo con el pueblo Palestino, lo están echando de su territorio. La mayoría de los conflictos que hay en el mundo hoy, es por territorio y uno de los logros es la seguridad de un territorio. Hay poblaciones que están sobreviviendo sin reconocimiento legal de su territorio y realmente es digno de admirar cómo han resistido. El caso de los saharauis, de los kurdos que están repartidos en diferentes países. Es digno de ver esos ejemplos, como pueblos que no tienen territorio se han mantenido y se mantienen, pero nosotros hace 100 años conseguimos nuestro territorio y ese ha sido ejemplo para otros pueblos indígenas.

El hecho de que nosotros mantengamos nuestro sistema, nuestra organización política, social, ecológica, económica, nuestra cosmovisión, es un logro, porque eso es lo que quisieron eliminar hace 100 años con la idea de integrarnos. Creemos en el desarrollo, pero no un desarrollo impuesto como el modelo de desarrollo extractivista del sistema capitalista neoliberal, que hoy está demostrado que es inoperante en todos los países. El mismo Estados Unidos, ejemplo y paladín del capitalismo, mira cómo está, nosotros no queremos llegar allá, hacia ese sistema inoperante,

incluso mismo Panamá. En la Comarca nosotros hemos subsistido con nuestro propio modelo de desarrollo, practicamos todavía la agricultura de subsistencia, la pesca y tenemos nuestros rituales y conocimientos.

Para mí lo más importante es aprovechar las nuevas tecnologías poder comunicar, estar al frente de una computadora y mantener una conferencia virtual al mismo tiempo estar unido con mi identidad guna sea un artista, un economista, un ingeniero electrónico, agricultor, pescador y cualquiera sea su especialidad somos parte de esa Revolución. Por ejemplo, uno de los mejores artistas en Panamá en estos momentos que está pintando el escudo nacional es un pintor guna, hay un músico que se murió que hacía una etno-fusión de jazz con música guna y los jóvenes que están haciendo rap y rock, haciendo fusión con la música guna como el grupo La Tribu. El balance para mí es positivo, el aporte que la nación guna ha hecho de su identidad cultural, a la modernidad, de los intelectuales que hemos aportado en todos los campos del conocimiento al desarrollo de Panamá es innegable.

Muchas personas hablan sobre el Congreso General Guna (CGG) como un modelo de autoorganización, de resistencia y autonomía. ¿Puedes hablar cómo funciona el CGG?

Es una de las fortalezas del pueblo Guna, pero cuando vienen a realizar estudios antropológicos, etnológicos de afuera, se enfocan muchas veces a lo folclórico y a la cultura, pero no se dan cuenta que nuestra verdadera fortaleza es la organización política. Esa es una de las razones del por qué triunfamos en la Revolución Guna. Cuando hablamos del Congreso Guna, tenemos que remontar la base que son las comunidades. Los Gunas estamos estructurados en comunidades, cada comunidad se reúne alrededor de un Congreso local, que en Guna decimos *onmaggednega*, que es una de las casas grandes y principales en toda comunidad. Viene del vocablo *onmagged*, que significa reunir y *neg* o *nega* que quiere decir casa; lo que equivale a decir casa de reunión, donde se reúnen todos, o

sea, la asamblea del pueblo y se ha traducido como Congreso Local. Todas las comunidades se reúnen diariamente cantando, discutiendo cada tema ya sea política, social, cultural, económico y otros; además se toman decisiones. Ese es una de las instituciones que han querido eliminar y es claro que, para debilitar al Pueblo Guna, es prácticamente eliminando esta forma de organización comunitaria.

La fuerza del Congreso local es las comunidades, no es la autoridad máxima comunitaria. Tomemos un ejemplo de actualidad de Panamá, el ministro de Relaciones Exteriores firmó un acuerdo con el secretario de Estado de los Estados Unidos (a espaldas del pueblo) y se supone que estamos en democracia. Por eso hay un descontento general y el pueblo está en la calle. Pero en nuestro caso, todas las discusiones, las decisiones son del pueblo y las autoridades solamente ejecutan. Por eso también es falsa la idea, que es producto de las películas del oeste que ha vendido Hollywood; que presenta que hay un gran cacique que manda y que decide en un consejo de ancianos la última palabra. Eso es falso, porque son interpretaciones que han hecho de esas reuniones de esos consejos y entonces quedó en el imaginario de la gente en general, que hay alguien que manda; en realidad es solo un vocero. La comunidad reunida en una asamblea decide qué hacer y qué no hacer. Esa es la base de la organización política que nos ha permitido resistir.

¿Cómo es la estructura de ese Congreso y como se toman las decisiones?

Los delegados de los congresos locales o sea de las comunidades se reúnen en una gran asamblea que es lo que llamamos, o se conoce en castellano como Congreso General Guna, que es la reunión de las 51 comunidades (incluyendo dos comunidades afro que conforman la Comarca Gunayala).

Tenemos dos Congresos Generales a nivel de la comarca, que son las máximas autoridades en Gunayala. Una es de la parte política administrativa

donde se debaten y se discuten los principales problemas económicos, políticos y donde se toman las decisiones, son dos asambleas ordinarias cada seis meses. El otro es el Congreso General de la Cultura Guna que se reúne tres veces al año, cada cuatro meses y es de la parte espiritual. Y aparte de eso, hay un congreso de jóvenes que es muy reciente, si mal no recuerdo hace cinco años que se creó el congreso de juventud y también el congreso de mujeres, o sea, que a nivel de la comarca Gunayala, se hacen tres asambleas culturales o espirituales, dos asambleas políticas – administrativas, un congreso general de juventud y un congreso de mujeres; en total son siete congresos que se realizan con autogestión, o sea, con recursos propios.

Un sacerdote católico, que vive ya más de treinta años en Panamá, dice: “Yo no conozco un pueblo que se reúna tanto como los Guna, están en reunión todo el tiempo”. Ese es un modelo que a nosotros nos ha servido y eso es lo que permite la estructura del Congreso General. Para mí Gunayala, es autonomía dentro de autonomías. Primero las comunidades son autónomas, porque cada comunidad decide al final, la Asamblea General realmente es la Confederación de Comunidades (cuando se reúne que es el Congreso General Guna) en donde se ponen de acuerdo. Hay una Ley Fundamental y un Estatuto que rige en toda la comarca, pero cada comunidad cuenta con su propio Reglamento Interno la cual no puede traspasar, por ejemplo, los grandes proyectos, los megaproyectos de mucha cuantía que afectan a toda la comarca. Estos temas necesariamente se tienen que discutir en las asambleas generales previamente después de haber discutido en la asamblea local.

Es un modelo difícil de entender para los no indígenas, incluso para los mismos gunas, a veces no entienden su propio modelo de organización; así que cuando hablamos del Congreso General Guna, es realmente la estructura máxima que coordina todas esas 51 comunidades que conforma Gunayala. Para dirigir y coordinar la comarca hay tres autoridades principales que son los que traen y ejecutan las decisiones tomadas en la Asamblea del Congreso a través de Resoluciones. Estas autoridades no

pueden firmar documentos o tratar temas no discutidos en una asamblea sin el consentimiento de las comunidades. Estas autoridades son los *sagladummad* (los mal traducidos caciques), porque no es una buena traducción, ya que tiene otra connotación el término cacique; pero aquí en Panamá se usa cacique como autoridad en territorios indígenas, yo prefiero decir *sagladummad*, la autoridad principal que solamente ejecuta lo discutido en una asamblea y lleva la representatividad de la comarca. Quiero agregar modestia aparte, muy orgullosamente fui administrador del Congreso General en dos ocasiones, por eso yo hablo con mucha autoridad, porque conozco el funcionamiento de la misma, en 2003 a 2007 y de 2011 a 2015, porque son cuatro años el periodo de administrador.



Crédito: Kinya.

Hace un momento, hacías referencia sobre el Congreso de los jóvenes y el Congreso de las mujeres. ¿Nos podrías contar un poco más sobre estos dos eventos?

Para poner en contexto, lo que es el CGG político-administrativo, ahí se toman decisiones. En ese congreso participan jóvenes y mujeres, en la delegación, cada comunidad manda cinco delegados a la asamblea, donde se discuten y por estatuto cada comunidad está obligado que mande por lo menos una mujer en su delegación y normalmente, aunque no lo dice, también muchas delegaciones mandan jóvenes y los secretarios

(los que llevan las notas para acompañar las delegaciones), normalmente son jóvenes, porque han ido a la escuela. Recientemente los mismos jóvenes, comenzaron a reivindicar su participación en la Asamblea, porque en el Congreso General no se discute el tema de la juventud, son temas más políticos generales que afectan a toda la comarca. Los jóvenes en su intento de tocar temas específicos en el Congreso, las autoridades y los delegados accedan a crear un congreso de jóvenes; pero ese Congreso de jóvenes no es para tomar decisiones, son para discutir los temas que le interesa a la juventud y esas decisiones son traídas al Congreso Político para ser avalado, o sea, que solamente es un espacio para que los jóvenes puedan discutir sus problemas, que no se tocan en el Congreso político-administrativo, que es mucho más general. De igual manera el Congreso de Mujeres, aunque hay participación de mujeres en el Congreso Político, también hay necesidad de que las mujeres quieran tocar sus temas específicos, que de repente no entran en la agenda del Congreso General que son muchos, así que se crea estos dos Congresos. Yo soy muy sincero, no he participado en esos congresos, solo sé que se crearon, por lo tanto, desconozco realmente su impacto.

En ese sentido ¿Como es la parte económica (ingresos), respecto a los Congresos y las comunidades?

La realización de las asambleas de los congresos generales necesita de ingresos, de dinero y el Congreso tiene formas de generar ingresos. Las recaudaciones de las comunidades son propias y cada comunidad genera sus propios ingresos. El Congreso General Guna como máxima autoridad, no tiene incidencia ahí, lo que cada comunidad genera es para autogestión, son autónomas. El Congreso Guna sería como el gobierno para el funcionamiento de los problemas más comarcales.

Y el turismo ¿Como una fuente de ingresos?

Hoy en día, uno de los principales ingresos, es el turismo, y con la apertura de la carretera Llano - Gardi aumentó el flujo de turistas tanto nacionales

y extranjeros que llegan a Gunayala. Hay un sector de la comarca donde está la mayoría de las islas, que son los atractivos principales donde hay las cabañas; ese sector es conocido como Gardi y ahí se concentran las 28 comunidades de las 51, pero no todas las 28 comunidades viven del turismo, también hay comunidades que todavía dentro de ese sector viven de la agricultura, de la pesca. Pero es en esa región que se ha desarrollado mucho el turismo generando más ingresos.

Y ¿cuáles son las fuentes principales?

Uno es el cobro por el paso dentro del área protegida, que también muchas veces la gente no entiende, incluso el panameño y el extranjero, piensan que para entrar a Gunayala están pagando. Todo turista que entra en Gunayala por la carretera Llano Gardi pasa por Nusagandi, que es un área protegida, es la primera área protegida declarada por un pueblo indígena. La mayoría de las áreas protegidas del mundo (que conozco), son impuestos por el gobierno. De repente un buen día, un pueblo indígena amanece, que crearon un parque y ellos están dentro, sin que les hayan consultado que van a crear un área protegida y que ahora forman parte del parque. Pero en ese caso particular, los Guna hemos decidido crear un área protegida como salvaguarda o zona de amortiguamiento contra las invasiones de colonos. Ya que en esa área existe extracción ilegal de oro, tala, de minerales y cacería por no indígenas. Además, esas tierras no son aptas para la agricultura y como Gunayala no practica la ganadería, se optó por crear el área protegida, en ese lugar, y sirve como una zona de amortiguamiento y control de la entrada de visitantes. Yo fui con orgullo una de las personas que defendieron imponer esa tasa de cobro en el área protegida. Cada vez que entra un carro, un turista, va a respirar en los 45 minutos que dura el trayecto un aire puro y eso cuesta; en el tiempo de COVID19, que la gente estaba sin oxígeno, un tanque de oxígeno ¿Cuánto costaba o cuesta un minuto, dos minutos sin oxígeno? Se te mueren. Ahora tiene 45 minutos de vista de bosque, biodiversidad y eso gracias a un área protegida, que nosotros declaramos.

Hoy en día, si mi memoria no me falla, casi el 75% de los ingresos que hoy genera la Comarca el Congreso General Guna viene del turismo. La actividad del de turismo en la comarca es exclusivo para los Guna, ningún empresario panameño, ni extranjero puede invertir, eso también está garantizado en nuestras leyes, así que el transporte marítimo, que genera el traslado de turistas también es un ingreso que llega a la comarca de Gunayala; además de los yates, veleros y cruceros que entran. Sumando todo genera el 75% (según los últimos informes que he tenido). Creo que este año se calcula que el presupuesto anual de ingresos va a rondar en 2.5 a 3 millones de ingresos anuales. Después están los contratos que tiene el Congreso Guna, con algunas empresas nacionales y extranjeras, por ejemplo, las antenas de celulares, hay un circuito de fibra óptica que pasa por Gunayala y se cobra por el uso del mar territorial.

Y ahora que hablaste sobre ser un área protegida y luego hiciste referencia al extractivismo. ¿Cuál es la posición de los Guna, frente al cambio climático?

Hay diferentes opiniones en ese tema y lo digo porque yo he escuchado entre la dirigencia y la juventud. Los Guna que viven en la Comarca y los que viven acá (en la ciudad), hay opiniones divididas. En mi opinión el cambio climático es inminente, es innegable ya hay pruebas científicas no podemos ocultar el sol con las manos, sobre el cambio climático y que está ocurriendo. También es un ciclo normal de la naturaleza, que ha habido cambios en todo, desde hace muchos millones de años, pero hoy se ha agudizado más con la intervención del hombre, con el estilo de vida, de consumo y el sistema capitalista extractivista que es para acumular riquezas para unos pocos. Ese modelo está dañando y matando la tierra en general y de eso no nos vamos a salvar, porque estamos en un solo planeta tierra *Nandummad Nabgwana*, La Gran Madre Tierra como la llamamos.

Nosotros los gunas somos las comunidades, los pueblos más vulnerables frente al cambio climático, esa es una realidad de la cual yo estoy

consciente, pero yo escucho algunas opiniones en reuniones que no creen en el cambio climático. Los entiendo, hay una comunidad que acaba de mudarse de Gardi Sugdub que es emblemático y fue un boom en la noticia a nivel mundial, como las primeras víctimas del cambio climático. Pero cuando usted pregunta a las comunidades, hay entrevistas de dirigentes y una de las cosas que muchos periodistas fueron a preguntar ¿Porque era un pueblo que se estaba desplazando? Decía un *sagla*, una autoridad local, que nosotros no estamos cruzando por el cambio climático, eso hace 60 años era peor, toda la vida sube y baja el mar desde que yo soy niño. Nosotros no estamos mudando por el hundimiento nos vamos porque que las islas quedaron chiquitas. Ya no podemos hacer relleno y así que necesitamos más espacio y estamos cruzando por eso.



Crédito: Kinya.

¿Y el apoyo internacional, los fondos de las fundaciones u organizaciones?

También creo que por una parte los gobiernos - principalmente en Panamá, han visto en la necesidad de los pueblos indígenas una forma de sacar

dinero a gobiernos y fundaciones internacionales. Entonces como Panamá sabe que los Guna son vulnerables y necesitan apoyo, está pidiendo préstamos y recursos para supuestamente el beneficio de los guna. Y eso no solamente ha sido para este caso, ya en el tiempo del corredor biológico, cuando se hizo los famosos financiamientos del Banco Mundial. Yo me acuerdo cuando llegó, el proyecto el pueblo Guna se negó a ese financiamiento del Banco Mundial, “Porque a nosotros no va a llegar nada, la mayoría va a ir a la burocracia del gobierno” y efectivamente fue así, el Banco Mundial dio millones dólares para los países donde pasaba el corredor biológico, supuestamente para administrar esos corredores, que ahora tienen treinta años. Nuestros dirigentes tenían razón, que no estaban de acuerdo con ese financiamiento. El gobierno panameño ha usado incluso el tema de la pobreza, para captar fondos internacionales y todos los planes para reducir la pobreza extrema en los pueblos indígenas, pero son los mismos mamotretos desde hace cuarenta años. Las políticas son solamente para captar fondos y hacen informes y hacen consultorías, pero nunca resuelven el problema medular de los pueblos indígenas, porque esos fondos son para su burocracia y sobre todo para la corrupción que hay en Panamá.

Si, hay un problema, mucha gente, sobre todo las personas mayores, no creen en las políticas del gobierno, ahí le doy la razón. Están usando el tema del cambio climático para traer recursos, pero esos fondos no le van a llegar a las comunidades. Un ejemplo de eso es el proyecto que llevó más de diez años en culminarse, la construcción de un barrio que está mal hecho, que es el traslado de una comunidad de la isla a tierra firme. Porque se hizo un modelo de una mala copia de un modelo barrio típica panameña, sin tomar en cuenta las necesidades propias de los gunas, o las formas de construcción Guna. Tumbaron todo el bosque ni siquiera tomaron en cuenta, el modelo de infraestructura de una casa guna. Ahora hicieron cuartitos que son cajas de fósforo.

Sobre la negativa que tuvieron con el Banco Mundial, podríamos decir, que es la misma posición que tuvieron en el caso de los créditos de carbono, que ustedes rechazaron en el Congreso.

Sí ese tema fue discutido en varias asambleas de los congresos generales y por esa misma razón que se rechazó, yo creo que no solamente ese proyecto, todos los proyectos relacionados. Primero creo que hubo una política del canje de la deuda por naturaleza, por la década de los 80's que algunas instituciones internacionales impusieron a los gobiernos con el fin de comprar la deuda externa de los países y parte de esos recursos era para la conservación ambiental. Y una de las cosas que los pueblos indígenas en particular, los Guna dijimos "Qué recursos ambientales o bosques va a canjear el gobierno, qué tierras, si para la biodiversidad las áreas protegidas, las áreas más verdes están en los territorios gunas". Van a canjear nuestros territorios por su deuda, la deuda que nunca solicitamos ni nos benefició en nada. Por ejemplo, con los hermanos en Darién hubo un proyecto millonario del gobierno, no me acuerdo exactamente en qué época (yo creo que por la década de los 90's u 80's, que fue para el desarrollo del Darién. ¿Dónde están los resultados? La provincia del Darién hogar de los Emberás, Wounaan y Gunas es la parte más boscosa y rica de biodiversidad, sigue siendo en la actualidad la región más empobrecida de Panamá. Eso ha sido una constante del gobierno panameño y creo que en todos los gobiernos donde hay poblaciones indígenas. La mayor parte de los gobiernos, han captado fondos para su burocracia estatal, ya que hoy en día, Darién es una de las provincias más abandonadas, donde los servicios básicos aún no llegan, sobre todo en las comarcas indígenas. Así mismo pasó con los Ngäbes y Bugles. Se hizo una inversión millonaria para el desarrollo en esa región y se gastaron millones, hoy uno se pregunta ¿dónde están los resultados?, ¿cómo se gastaron dinero?, ¿Quién lo administró? Nosotros los indígenas no lo administramos, son los gobiernos, entonces con todas esas experiencias acumuladas; nuestro pueblo no tiene la confianza en los gobiernos ni en

el Estado, que son malos administradores, ya que, de los grandes proyectos invertidos, el balance no ha sido positivo para los pueblos indígenas.

¿Cuándo se da ese territorio para captura de carbono, el Guna no va a explotar por 30 o 40 años?

Porque son proyectos de largo plazo y yo no voy a hacer nada mientras dure el proyecto y entonces ¿Qué voy a hacer, a dónde voy a cazar? ¿Dónde voy a sacar mi medicina? Hay una percepción de que donde se conceda esa área para el proyecto de captura de carbono, o los famosos proyectos REDD+, vamos a perder nuestros derechos sobre esa zona. El área protegida que nosotros tenemos lo hicimos a nuestra manera, o sea, que el Guna puede y tiene derecho de ir a cazar hasta un cierto límite, o sea nosotros mismos regulamos ese uso del área protegida, cómo nosotros lo concebimos. Por eso, ese proyecto fue rechazado en varios congresos, pero es principalmente por la duda hacia las empresas que vienen a aprovechar junto a los gobiernos y nosotros que somos los dueños del bosque no vamos a ganar nada solo migajas.

Ahora se dan cuenta que nuestros bosques tienen valor capturan el dióxido de carbono y generan oxígeno. Entonces es justo que nos paguen por nuestros recursos y por todo el tiempo que los hemos conservado. Los países desarrollados, las fundaciones y las empresas que son los que más han contaminado y se han aprovechado de esa política tienen una deuda con los pueblos indígenas y ya es hora de que paguen y sin tener que hacer un contrato. Además, hay una percepción que los proyectos de crédito de carbono van a limitar la autonomía, o van a acabar con la autonomía del pueblo.

Entonces. ¿Cuáles consideras que son los desafíos para continuar preservando la cultura y la identidad Guna, para todos aquellos que optaron vivir en la ciudad?

Ante la nueva realidad hay muchos desafíos y problemas en la actualidad. El antropólogo guna Cebaldo de León Inawanapi, ha acuñado el término

de “Kurbanos / Gurbanos” para referirse a los gunas urbanos o residentes en la ciudad. No hay duda de que en las últimas décadas ha aumentado la emigración de la comarca Gunayala a los centros urbanos de Panamá, tanto es así, que la población dentro de la comarca ha disminuido, según mis cálculos el 40% vive en Gunayala y el 60% en las ciudades. Esa emigración trae problemas principalmente a la niñez y a la juventud, ya que hay una desconexión entre la comunidad, como consecuencia tenemos pérdida del idioma, la identidad, la cultura en general. En ese sentido el Congreso General Guna debe tomar en cuenta en su agenda a esa población *gurbana*. Para que de una manera u otra los gurbanos puedan participar en la comunidad y además que sus problemas son diferentes a los de la comarca.

Al perder el idioma, pierde la cultura, porque el idioma es la base para la transmisión de conocimiento y la mayoría de los abuelos y las abuelas son monolingües, si le va a contar un cuento a su nieto o una historia, lo tiene que hacer en el idioma Guna, pero si el nieto y su hijo o hija vive en la ciudad y no habla el idioma no puede compartir su conocimiento. Hay jóvenes que no entienden, pero que quieren aprender, por lo tanto, el Congreso tiene que tomar en cuenta ese problema y cómo hacer frente a esa comunidad guna urbana que es más de 60%, tiene que crear escuelas o centros donde se puedan enseñar el idioma guna.

Ese es un problema que tenemos que enfrentar sobre todo la pérdida de identidad y ahora se ve en el centenario que muchos jóvenes retoman la idea de la revolución y van con su cotona roja, sus collares, las mujeres se ponen su mola, pero no hablan el idioma, no saben danzar. Esa ruptura es una realidad que me parece que el Congreso como autoridad máxima no está tomando en cuenta y las mismas comunidades deben tratar ese asunto.

¿Hay otros problemas que consideres también afectan?

El problema de la droga también es una realidad a la que se tiene que enfrentar los gunas. Como la mayoría de los Guna no tienen buenos salarios, viven en barrios marginales donde hay mucha violencia, de delincuencia, de pandillerismo. Lamentablemente muchos de los jóvenes abandonan sus estudios, son propensos de caer en el pandillerismo. Cuando uno pregunta ¿Estás estudiando? dicen no, y tampoco están trabajando. Son los ninis Gunas que ni estudian ni trabajan.

Hay problemas con la droga también en las comunidades dentro de Guna Yala. Todavía no se ha controlado el tráfico de drogas de Colombia y lamentablemente sigue ese problema y nuestra Comarca es la ruta por ser frontera con ese país. La mayor parte de los casos de delito que conozco, por amigos, abogados que atienden los gunas, me han dicho que la mayoría de los jóvenes y mujeres que son detenidos y están encarcelados es por problemas de drogas. Esa es una realidad que tenemos que enfrentar y eso no es de ahora, ese problema es de hace mucho tiempo.

¿Y sobre la agricultura?

El abandono del trabajo agrícola sobre todo en las comunidades donde hay el turismo ya que la población obtiene mejores ingresos de esa actividad; por tanto, ya no se está produciendo, como antes, es mínima la agricultura de subsistencia y la pesca. Como tienen más ingresos, prefieren comprar cosas que vienen de la ciudad de mala calidad y comidas enlatadas. Eso ha provocado un cambio en los hábitos de consumo y aumento de los desechos sólidos y la proliferación de basuras.

Y sobre el consumo ¿Esos nuevos hábitos, han generado nuevas enfermedades para los Guna?

Las nuevas enfermedades como son el cáncer, la diabetes, la obesidad. Por ejemplo, hay un estudio muy famoso de la Universidad de Harvard por la

década del 80`s demostró que los Guna en esa época no sufrían problemas cardiovasculares, ni ataques del corazón. No tenían esas dolencias típicas del mundo desarrollado o de la “civilización”. Ese estudio demostró que era por el alto consumo de la bebida de chocolate, cacao y por el estilo de vida, la práctica de la agricultura tradicional. El agricultor que tiene que ir en su bote, rema una o más horas diariamente y camina una hora o dos para llegar a su finca, eso significa que está en comunión con la naturaleza. Hoy en día, los jóvenes tienen que ir a un gimnasio para estar en forma. A mí me da gracia ver que pagan por correr en una máquina y para hacer ejercicios. Todo eso se pierde al llegar a la ciudad y obviamente también el cambio de hábito de consumo. Ahora es común ver gunas obesos que padecen de enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes, derrames, todas esas enfermedades modernas han llegado a la comarca también.



Celebraciones con el del grupo de Rock Guna la Tribu. Crédito: Sandrine Pia Casto.

Cuando hablas de los Gurbanos ¿Cómo fue el rescate de la identidad Guna por las organizaciones culturales que están en la ciudad? ¿Tu participaste en la juventud Guna y los grupos de teatro, cuéntenos un poco de esa etapa?

Yo voy a hablar de mi experiencia personal. Vine a finales de 1970, a los 14 años a la ciudad de Panamá. Obviamente el traslado a la ciudad fue un choque cultural. En el año de 1985, cuando estaba en la Universidad de Panamá, me di cuenta de que había esa desconexión, que lo que yo veía en las comunidades de manera natural aquí en la ciudad se pierde. Eso me incentivó para crear un grupo de teatro con unos amigos. Una de las formas en que yo aprendí en mi comunidad fue a través del teatro comunitario y el referente del teatro es el teatro de la revolución - que ha sido una escuela, una educación popular, que nos ha servido para transmitir esa historia de la Revolución.

Después poco a poco fue aumentando la emigración guna. Hoy cuando un extranjero va la calle 5 de mayo por la central, piensa que la mayoría indígena del país son los gunas; porque tú ves a las mujeres gunas orgullosa con su vestimenta. Hay nuevos movimientos de la juventud que se activan en la música usando redes sociales cantando en diversos ritmos haciendo fusión y reivindicando la cultura Guna sobre todo en el marco del centenario de la Revolución. Han incursionado en la danza, hay diferentes grupos que realizan sus presentaciones en los actos alusivos de la revolución en la ciudad. No solamente en la danza tradicional, sino la combinación con la danza moderna. En el campo audiovisual están los hermanos Wagua Films, con su documental muy conocido *Bila Burba* (El espíritu de la Revolución) un homenaje a la revolución en el centenario. Los Gurbanos están resaltando todas las manifestaciones del arte, en la literatura, en la poesía, en la música, en la danza, en el teatro, en el cine; y al mismo tiempo se incursionan en los diferentes campos de saber, como abogados, médicos, economistas, sociólogos, ingenieros y otros. Ahora para el centenario publicamos la antología de poemas *Bilaga Namagge*

(Canto a la Revolución), donde logramos reunir 14 poetas Guna y 3 no indígenas.

La mola, es un arte que hacen las mujeres, durante los años previos a la revolución, todos los rituales fueron prohibidos por el gobierno; y el detonante fue cuando la policía empezó a quitarle de forma violenta la *mola*, vestimenta y arte a la vez de la mujer Guna. Ya que no solamente es su vestimenta, es un arte que camina por la ciudad, el cuerpo de la mujer con su mola es prácticamente una galería andante. La mayoría de los panameños no saben que ese arte que hoy es un orgullo, no solamente para los Guna, sino de todo un país, fue prohibida y arrancada, considerado salvaje como las otras manifestaciones culturales.

Hoy en día los presidentes, los ministros regalan como recuerdo a los visitantes, a otros presidentes, un cuadro de *mola* como orgullo de un símbolo de una nación. Así que la mola no solamente es símbolo para nosotros, es un símbolo de Panamá, la mola más grande que se hizo para la expo de Sevilla para la expo en 1992, para la “celebración de los 500 años” se hizo para decorar el pabellón de Panamá y después se donó a las Naciones Unidas. Hoy en día cualquier panameño y no solamente el turista compra su suéter en mola, muy pocos saben que esa mola fue considerada y quisieron eliminarla, así y que es un aporte no solamente al arte nacional sino al arte a nivel mundial.

Estimado Kinya, te agradecemos por todo lo que hasta ahora nos has compartido, un panorama muy amplio y general sobre el pueblo Guna. Para terminar, nos gustaría preguntarte. ¿Cómo puedes definir lo que es la autonomía para el pueblo Guna?

En el caso de la autonomía como bien dices, hay palabras, hay conceptos propios en el idioma guna y a partir de ahí voy a explicar cómo entiendo la autonomía. Cuando el guna plantea la autonomía, parte del principio de la persona, del individuo, uno mismo y de casa, hogar; en Guna decimos *wargwen negseed*, que literalmente quiere decir “llevar tu propia

casa". Es interesante cuando el Guna plantea el término *neg o nega* que significa casa (*nega* = casa; *seed* = cargar, llevar), pero ese mismo término *nega*, se entiende como el planeta, la casa común, la casa mayor y de lo micro, tu casa. El concepto *nega* es muy amplio y tiene varias acepciones tales: territorio, patria, hogar, tiempo. En la medida que una persona pueda administrar o cargar su propia casa o mantener una familia es autónoma. Una persona es independiente cuando puede valerse él mismo *Wargwen Negseed*. En ese mismo principio también se plantea en lo colectivo. Cuando uno dice *bular* significa lo colectivo, entre todos *bular negseed*, llevar o cargar la casa entre todos, en este caso la *nega* (casa) significa comunidad, la administración de una comunidad. Parecieran dos conceptos contradictorios, porque uno podría plantear una comunidad que piensa en lo colectivo y otro en lo personal. No es contradictorio, porque es parte de un principio de individuo, que pasa a formar parte de una familia nuclear cuando contrae matrimonio ya que el varón va a ir a vivir a la casa de la novia; una familia típica donde está el abuelo, la abuela, el papá, el tío que es la base de la familia. Varias familias hacen una comunidad.

Los mismos principios se usan para aconsejar a los jóvenes cuando se casan y van a formar una familia ¿cómo y cuándo tú eres independiente?, ¿cuándo puedes producir tu propia comida? ¿Cuántas fincas has trabajado? Tienes que producir varias fincas de coco, de plátano, para poder alimentar a tu familia. Tienes que ser autónomo y para eso tú tienes que tener la capacidad de producir tu alimento. Para la independencia, tienes que ser autosuficiente y la autosuficiencia no solamente significa producción decía mi papá y es el ejemplo clásico tienes que tener tus propios medios de producción ¿y eso qué significa? Tener tus propias herramientas de trabajo. Porque el día de mañana, tú no vas a usar mi cayuco (embarcación), porque yo también voy a usarlo y no puedes ir a trabajar en cayuco ajeno, porque si no quedas dependiente. Así que la independencia significa que debes tener tus propios medios de producción.

Cada persona, cada familia, debe tener sus medios, los instrumentos básicos para el trabajo, sobre todo el Guna se refiere a la producción del campo, la pesca y la caza porque son las actividades que realizamos. Esos mismos consejos para una familia, a una persona se aplican a la comunidad. Ya que el concepto de *wargwen negseed* aquí ya no se trata de una persona, se refiere a la comunidad, a la Comarca. Cuando el *sagla*, la autoridad, habla de *wargwen Negseed*, de poder ser autónomo, ya no es en el plano familiar, si no de la comunidad, está hablando ya en el contexto de la Comarca. Somos capaces de llevar nuestra propia casa, administrar nuestro territorio ante el Estado, así que el concepto de *Wargwen Negseed*, es un término que se interpreta para el individuo, pero de alguna forma es extendida a la familia, a la comunidad y se aplica a la Comarca en general. *Ammar Wargwen Negseed* significa que nosotros podemos llevar nuestra propia casa, la Comarca como colectivo, la casa común, la Comarca Gunayala.

La autonomía Guna, es la autonomía dentro de las autonomías. La autonomía parte del individuo, de la familia mientras seas autosuficiente y compartes con la colectividad eres parte de la comunidad. De alguna manera somos autónomos, la comunidad, la familia. El individuo, pasa a ser autónomo mientras esté produciendo, porque la producción del campo no solamente sino a nivel familiar, de grupos, de la comunidad. La gente piensa que toda la propiedad en Gunayala es colectivo y no hay propiedad privada, que todas las tierras son colectivos. No, eso no es así, hay diferentes clases de propiedades. Yo tengo propiedad de parte de mi papá y mi mamá por herencia, además propiedades familiares, donde yo no puedo explotar solo, sino toda la familia. Un grupo de personas pueden unirse para trabajar un terreno, desde 5, 10 hasta 100 miembros, ese terreno ya no es familiar, ya es de grupo, un tipo cooperativa. Así que hay propiedades privadas, de individuos, personales, familiares, cooperativas, comunales y comarcales.

Yo entiendo la autonomía, el hecho de poder ser autosuficiente como persona y el poder ser autónomo se extiende a la familia, a la comunidad

y a toda la Comarca. En ese sentido el concepto de *Wargwen negseed* se aplica al individuo, a la familia, a la comunidad, al grupo social, a la comarca; cuando tenemos la capacidad como nación de enfrentar al Estado. El término viene unido al concepto de *nega*, no sólo como casa, sino a las diferentes casas: el territorio, la tierra como planeta y hasta el universo *negaduu*, o sea cómo se va ampliando la casa desde la pequeña casa *sabbibenega* (el útero, la primera casa), hasta el *negaduu*, que es el universo, donde estamos todos y ese es el principio de *Wargwen Negseed* que es la autonomía para mí y para el pueblo Guna.



México

EZLN: la revolución del arte de la vida. Parte I. La Milicia que cultiva vida

Diana Itzu Gutiérrez Luna*

Cinco días en el Caracol Jacinto Canek, séptimo de los doce Caracoles zapatistas. Mes de Abril en el año 13 Iq' del calendario maya, parte de un ciclo milenario de 5,153 años. El EZLN convoca al *Encuentro (Rebel y Revel) Arte*, donde la rebeldía y el revelarse se vuelve camino frente a un sistema que devora vidas y frente al mañana que está presente en la mirada de quienes resisten.

En estas tierras, abrigadas y nutrida por pueblos de matriz maya tseltal y tsotsil, pudimos confirmar que el amor por la vida organiza las rebeldías: responsables de los pueblos autónomos zapatistas de las doce regiones levantaron en apenas un mes la infraestructura necesaria. Su objetivo: acoger a cientos de personas de distintos rincones del planeta y dar respaldo a más de 500 artistas, mayoritariamente jóven@s de sus propias comunidades.

En el centro del Caracol: una cancha de básquetbol que al caer la noche se transforma en pista de baile. Junto a ella se encuentra un escenario

* Integrante de la RED AJMAQ. Socióloga y doctora en Estudios Sociales Agrarios por la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora del Grupo de Trabajo CLACSO “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos”. Este texto fue publicado por la página Huella del Sur.

de madera y palma, que combina firmeza y calidez; a un costado de este hay dormitorios. Complementan el espacio un auditorio techado, veinte letrinas con una hilera de lavamanos al frente.

En lo alto se alza la Clínica Autónoma Zapatista, poco a poco su fachada se viste de murales coloridos y aleccionadores. Allí, promotores y promotoras de salud atienden tanto a la comunidad como a los visitantes, combinando el conocimiento ancestral de plantas medicinales con medicamentos modernos, equipos de ultrasonido y espacios de atención y dormitorios para quienes necesitan cuidados. Un poco más atrás se instaló el *Comedor el Común*, donde entre las tareas de la preparación de la comida para miles de asistentes. Mujeres, hombres y otros zapatistas demostraron el trabajo colectivo y coordinado entre distintas regiones autónomas zapatistas. Su consigna fue el amor y cuidado en la preparación de los alimentos.

Es importante destacar que en el territorio donde tiene confluencia el EZLN y los pueblos zapatistas no se bebe alcohol, un principio fundamental que refleja el compromiso con la construcción de autonomías. Esta prohibición no es vista como una restricción sino como una afirmación de su autodeterminación y resistencia al histórico cultiricidio. En las fincas/haciendas, el alcoholismo fue impuesto como mecanismo de control y sometimiento hacia los peones; hoy, este pasado de opresión sigue presente en la ruralidad no zapatista, donde el alcohol continúa funcionando como dispositivo de control social y apertura al crimen organizado.

Los encuentros culturales y bailes zapatistas demuestran que la alegría y la convivencia no necesitan del alcohol para florecer; por el contrario, la sobriedad colectiva permite una participación más consciente y plena en estas celebraciones, fortaleciendo los lazos comunitarios desde la lucidez y el respeto mutuo. Esta práctica no solo ha reducido significativamente la violencia hacia mujeres y niñez, sino que también mantiene viva la consciencia del compromiso compartido por la defensa de la vida

digna, la memoria y la resistencia cultural, contribuyendo así a la cohesión social y al florecimiento de sus autonomías.



Crédito: Fabio Bertazzo.

Los encuentros culturales y bailes zapatistas demuestran que la alegría y la convivencia no necesitan del alcohol para florecer; por el contrario, la sobriedad colectiva permite una participación más consciente y plena en estas celebraciones, fortaleciendo los lazos comunitarios desde la lucidez y el respeto mutuo. Esta práctica no solo ha reducido significativamente la violencia hacia mujeres y niñez, sino que también mantiene viva la consciencia del compromiso compartido por la defensa de la vida digna, la memoria y la resistencia cultural, contribuyendo así a la cohesión social y al florecimiento de sus autonomías.

Cada amanecer, a las 6 de la mañana, la neblina de las montañas coquea con el humo que escapa de las ollas de café, caldo y frijol. En el centro del Caracol, sobre la cancha de básquetbol, día tras día los milicianos y bases de apoyo ocupan la cancha y se turnan: algunos juegan mientras otros observan. En cada jugada practican un arte de convivencia: comunican, cooperan y resuelven en común. Un arte juguetón donde las

miradas sonríen más allá de las competencias, donde cabe la algarabía en varias voces; tseltal, tsotsil, ch'ol, castilla.

Para quienes están de espectadores, el tiempo se detiene mientras se observa, escucha y olfatea una transformación palpable y conmovedora: niñas, niños y bebés junto a sus madres juegan alrededor y sueltan risas, bien alimentados con platos rebosantes de comida sustanciosa. Una escena imposible antes de 1994, cuando el hambre y la mortandad infantil marcaban las mismas tierras, que hoy en vida florecen en los 12 Caracoles Zapatistas y sus comunidades. Hoy, entre risas infantiles y alimentos abundantes, mujeres, hombres, ancianas y milicianas celebran treinta y un años de organización y autonomías construidas y sostenidas desde los propios pueblos.

Mientras las milicias reclutan esperanzas, subvirtiendo deliberadamente el lenguaje militarista por uno de la no guerra, se comparte vida a través de miradas, palabras y cuidados. Al mismo tiempo, honran sus raíces, su genealogía y sus lenguas mediante danzas, poesía, pintura, alfarería, música y cantos.

Esta milicia sabe bien que son momentos de guerra en todo el mundo, pero más aún son momentos de humanidad. En México, más de medio millón de personas asesinadas, 146 mil personas desaparecidas. Las madres buscadoras están presentes en ceremonias, murales, cantos y consignas artísticas. También está presente el dolor de la guerra en Palestina y tantos otros lugares.

Se respira la sensibilidad por conmoverse ante lo simple y profundo: el aire, la lluvia, las noches y madrugadas generan una frecuencia de adentro hacia afuera y viceversa. Es la resonancia del Caracol, del “P’uy”, “puy xiba”, “t’ot”.

El amor por la vida organiza las rebeldías

De ese corazón céntrico emerge el hilo de la vida de los pueblos originarios, desde la multiplicidad de colectivos coordinados, del espacio-tiempo que se expanden y contraen, sigue en movimiento el Caracol, como el Corazón. Cada uno, una, unoa, componen el todo. El todo y sus partes. La integración que genera integralidad.

Los pueblos zapatistas nos hacen entender que el “arte de la vida” se juega contra “el no arte, el arte del mal del capitalismo”, quien “nació del mal y se va a acabar mal”, como advirtió el Subcomandante Moisés la noche del sábado 18 en Cideci. Se trata, entonces, de mirarnos y buscar en esas miradas a las personas que desde la organización quieren poner en práctica la generación de ese arte.

El arte por la vida. Aquel que necesita ser pensado, discutido, imaginado y decidido con los ojos, la escucha, el olfato. Y sustancialmente con responsabilidad. El arte que busca a los abuelos y abuelas para tratar de entender qué se necesita rescatar, qué hilos de la vida se necesitan jalar.

Parafraseando al Sub-comandante Insurgente Moises: ¿Cómo vamos a vivir sin el capitalismo? ¿Qué vamos a hacer? Ese es el arte que nos falta pensar, crear, observar, escuchar, hacer, olfatear, caminar, sentir. Aquella quinta y sexta pregunta se la Sexta Declaración de la Selva Lacandona sigue retumbando ¿qué queremos? ¿cómo le vamos a hacer?

Sentimiento de lo común, desde el estar-siendo personas artesanas de la organización. El que se construye con amor para agarrar con amor y saber soltar con amor cuando ese arte ya no funciona en el tiempo-espacio del ahora, como fueron las Juntas de Buen Gobierno. Y con esa misma responsabilidad, poner en la práctica, descubriendo si va bien lo que se está haciendo.



Crédito: Fabio Bertazzo.

La herramienta ahí está. Se trata de despertar, imaginar y abrir el velo de una mente adormecida por el mal arte capitalista.

En medio de este y cada Caracol, con el zigzagueante movimiento de milicianas y milicianos junto con ecos de decenas de niños y niñas, vuelve el espejo humeante de la memoria de los abuelos y abuelas que lucharon y en lucha siguen en cada zumbido de los pies y el pecho digno de sus nietas y nietos, de sus linajes, aquí presentes, en cada persona, en cada familia, comunidad, región y zona que como el río largo fluye firme y tierno para esquivar la tormenta.



México

EZLN: la revolución del arte de la vida. Parte II. Las Niñas y niños zapatistas en el centro de la vida

Diana Itzu Gutiérrez Luna*

La expresión organizativa del EZLN tiene como respaldo y fuerza vital a las y los niñas y niños. El hilo de la vida fluye a través de ellas y ellos, conectándose con sus hermanitas y hermanitos menores, bebés que nacen y crecen mientras ellas y ellos son una otra generación que se encuentra con sus abuelas/os y tatarabuelos/as. Hasta llegar a la séptima generación en el año 2144. Cuenta numérica del calendario de la alegre rebeldía que señala con serenidad y humildad el triunfo de la vida sobre la muerte.

Durante los cinco días en el Caracol 07 Jacinto Canek, decenas y decenas de niñas y niños zapatistas dibujan una constelación de estrellas: están enfrente, a un lado, al otro lado, detrás, en altitud y profundidad danzando y jugando en simultaneidad dinámica y rotativa en los 07 rumbos - los cuatro puntos cardinales más el centro, el cielo y el abajo que conforman la cosmogonía maya - alrededor de cada uno y una de nosotras,

* Integrante de la RED AJMAQ. Socióloga y doctora en Estudios Sociales Agrarios por la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora del Grupo de Trabajo CLACSO “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos”. Este texto fue publicado por la página Huella del Sur.

marcando huellas de esa otra territorialidad, aquella “del día Después de la Tormenta”.

Hace 31 años, el 01 de enero de 1994, miles de abuelas y abuelos, de padres y madres, de jóvenes y jóvenes decidieron levantarse en armas y declarar la guerra al mal gobierno, confiando en la dignidad enraizada de la memoria celular de un linaje, de un territorio, de los pueblos, de la humanidad y de la Madre Tierra. Aquellas semillas de rebeldía germinaron en tierra recuperada, 700mil hectáreas, en estos niños y niñas que caminan hoy con paso firme y alegre por las tierras liberadas y más allá de ellas.

Aquí y ahora, dicha decisión nos muestra a esos niños y niñas, quienes son los y las hijos e hijas de un espacio-tiempo que late junto con toda especie de seres vivos, tangibles e intangibles, quienes en dignidad viven y afianzarán el compromiso de seguir jalando el hilo de la vida.

Un hilo que conecta el pasado milenario de los pueblos originarios con “el día Después” donde la libertad y la justicia sigan siendo práctica cotidiana en el arte de la vida, tejidas con manos pequeñas, firmes y amorosas, de quienes sanan memorias generacionales y en paralelo heredan la memoria viva de la resistencia y rebeldía. Esas manitas poderosas que se levantan con firmeza a lado del dolor-amor de las madres buscadoras.

Proporcionalmente son mayoría en las *familias zapatistas*, florecen y se arraigan en las *comunidades zapatistas*, fluyen y se enraízan en cada *pueblo zapatista*, vuelan y se encuentra en la *humanidad* que tanto se necesita.

La obra de teatro: La naturaleza se rebela/revela



Crédito: Dina Itzu.

Hay niñas y niños entre más de 200 personas que representan pájaros, canguros, jaguares, mariposas, pulgas, monos, tortugas, venados, osos polares, delfines. Todas las criaturas están alertas y atentas para defender a la Madre Tierra. Saben bien quién es el criminal y matricida. Mirar en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2025/04/23/obra-de-teatro-la-naturaleza-se-revela-y-se-rebela/>



Crédito: Fabio Bertazzo

Las niñas y niños representan, dos abejas, una hormiga, un pingüino, un colibrí. Las abejas encarnan la organización y trabajo colectivo ancestral desde la alegría y compromiso; la hormiga, la perseverancia y fortaleza

ante cualquier obstáculo; el pingüino, la resistencia y firmeza ante los climas adversos y tormentosos; y el colibrí, la ligereza, la voluntad inagotable y precisión en la acción. En conjunto, muestran, su fuerza y ternura, su firmeza y flexibilidad, suficiente para defender la vida y a La Gran Madre abriendo camino junto a la comunidad, la humanidad.

En la obra escénica, la voz de las niñas resonó en “qué muera el pinche sistema capitalista”, mientras que fuera del escenario, la Veronica expresó sonriendo mientras corre jugetona “yo no tengo patrón” mostrando su libertad y determinación mientras cumple su papel en el trabajo común junto a más de dos centenas de zapatistas.

Aquí, en territorio zapatista, ríen, juegan, defienden, se posiciona y abrigan la sorpresa como espejos que reflejan la sabiduría ancestral mientras conservan la inocencia del presente y no por eso pierden la capacidad de reacción, intuición, sensibilidad y compasión. Desplegándose desde lo más íntimo del corazón de la Madre Tierra hasta convertirse en semillas de una revolución por la vida, donde cada latido infantil resuena con la sensibilidad humana que el mundo ha olvidado.



México

Ensayo Fotográfico. Una semana en el Caracol: la mirada de un fotógrafo ingenuo

Fotografías de Fabio Bertazzo*

Llegué al Caracol Jacinto Canek para el evento de Arte que el EZLN organizó, buscando capturar la revolución, pero mi ingenuidad me llevó a mirar otras verdades. Mi cámara, inicialmente atraída por pasamontañas y símbolos, pronto encontró su verdadero propósito: documentar nuestra compartida humanidad. En cada encuadre descubrí que, bajo las diferencias visibles, late el mismo corazón universal. Vi a hermanos mayores protegiendo a los pequeños, manos infantiles recogiendo flores con la misma delicadeza que en cualquier rincón del mundo, sonrisas que trascendían cualquier contexto político. La revolución más profunda estaba en esos momentos de ternura cotidiana. Mi ingenuidad transformada me permitió ver más allá de lo evidente. Los niños sentados en muros de cemento no eran símbolos de resistencia, sino simplemente niños contemplando su mundo. Las personas descansando bajo el sol

* Maestro en Antropología lingüística por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y Maestro en Antropología Cultural y Etnología por la Università degli Studi di Torino (UNITO), Italia. Postulante al Doctorado en Antropología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Etnólogo y Fotógrafo. Correo: fabiobertazzomx@gmail.com; IG: @f.bietto.foto. Investigador Invitado del Grupo de Trabajo CLACSO “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos”.

compartían el mismo anhelo de paz que cualquiera de nosotros. Lo verdaderamente revolucionario resultó ser lo más simple: la dignidad de lo cotidiano, el cuidado mutuo, la comunidad como refugio. Mi lente captó lo que inicialmente no buscaba: que todos, sin importar el contexto, buscamos construir espacios donde florecer en paz. Al final, mis fotografías no documentaron la otredad, sino nuestros lazos invisibles. En mi ingenuidad, descubrí la verdad más revolucionaria: que somos, ante todo y después de todo, simplemente humanos buscando un lugar compartido al que llamar hogar













Costa Rica

Entrevista con Pablo Sibar, un recuperador de la finca Crun Shurin, miembro de FRENAPI y concejo Brörán - investigador comunitario

Waldo Lao*

Fabio Alkmin**

Estimado Pablo, para comenzar. Nos gustaría preguntarte, de forma muy general. ¿Como es la relación entre los pueblos indígenas y el Gobierno de Costa Rica?

La relación con el gobierno es muy mala, los gobiernos solo se reúnen con las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) - que son los gobiernos de cada territorio, pero impuestas a nuestras comunidades y nosotros que impulsamos los gobiernos autónomos, no se nos reconoce en general la relación de nuestros territorios con el gobierno, es pésima por no decir que mala.

- * Doctor por el Programa de Posgraduación en Integración de América Latina de la Universidad de Sao Paulo - PROLAM/USP. Investigador del Grupo de Trabajo CLACSO “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos”. Contacto: waldolao@gmail.com
- ** Doctor en Geografía Humana pela Universidad de Sao Paulo. Investigador del Grupo de Trabajo CLACSO “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos”. Contacto: fabiogeo@alumni.usp.br



Crédito: Abelardo Fonseca.

¿Podrías explicarnos que son las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI)?

Las ADI, son las Asociaciones de Desarrollo que existen en todo el país, pertenecen a la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (Dinadeco). Cuando se crea la Ley Indígena, el artículo 4to dice, las reservas serán registradas por las organizaciones tradicionales o las leyes de la república. Cuando el poder ejecutivo hizo el reglamento en lugar de darle ese derecho a la organización propia, se lo traspaso a las ADIS y en 1982 hace un decreto que los convierte en el gobierno de cada territorio, esto nos ha violentado nuestros derechos, ya que las ADIS son controladas por Dinadeco, El gobierno los alimenta con los pagos por servicios Ambientales (PSA) y en muchos territorios, son los que defienden los usurpadores y la arremete contra nosotros los recuperadores.



Pablo Sibar en su finca recuperada Crun Shurín con arqueología.
Marzo 2022. Crédito: Juan Antonio Gutiérrez - Slon.

En tu opinión ¿Cuáles son los principales problemas y desafíos que enfrentan los pueblos indígenas de tu país?

Los problemas que enfrentan nuestros pueblos son, tierra, gobernanza, ambiente, cultura, espiritualidad, religiones, drogas, alcohol, educación y los desafíos es que no quieren reconocer nuestros derechos.

En qué medida, consideras que la Ley indígena N° 6172 de 1977, el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Derechos Indígenas de la ONU. ¿Se hacen efectivas en Costa Rica?

Los tres instrumentos legales que protegen nuestros derechos, no se aplican en Costa Rica y los gobiernos solo los han aprobado, para decir que se respetan los derechos humanos, pero la realidad no. Son solo papeles que le pone una bonita cara a Costa Rica a nivel internacional, pero los pueblos indígenas somos marginados, discriminados y olvidados.

¿Cuál es la importancia y las principales demandas del Frente Nacional de Pueblos Indígenas (FRENAPI)? Que es una organización de cual haces parte.

Las demandas más importantes desde FRANAPI, son la tierra, la gobernanza y la espiritualidad. Nos centramos en la capacitación y que aprendamos a ver un mundo mejor, ya que los gobiernos solo nos discriminan y nos niegan nuestros derechos.

Podrías contarnos ¿Cómo fue el proceso de retomada del territorio del pueblo Brörán?

Las recuperaciones en Brörán, fueron un proceso lento, yo digo que, con hechos probados, pasaron 30 años para que se dieran y fue después (en el 2010), nos sacarán arrastrados de la Asamblea Legislativa. Es por lo que no aceptamos, que, en muchos medios de comunicación, nos llamen ladrones, vagos, porque después que nos sacan arrastrados, pasaron 8 largos años para que el pueblo Brörán compensará con la recuperación en el año 2018 y esto porque definitivamente (por parte del gobierno) no existe ninguna posibilidad de devolver las tierras, no son procesos fáciles, pero es la única vía que los gobiernos nos han dejado. Una recuperación lleva todo un proceso de capacitación, no puede ser una situación impulsiva, tuvimos muchos problemas, pero los logramos sortear. Hay que decir, que somos, que son cinco fincas las recuperadas - en un aproximado de 2.500 hectáreas (el total del territorio son 9.355 hectáreas) y antes de las recuperaciones el 80% estaba en manos de no indígenas. En los años 2000, se comienza a hablar de un proyecto hidroeléctrico, para el 2006, se instaló el proyecto Diques que la ADI da permiso, con 66 afiliados se comienza una defensa, porque con está hidroeléctrica desaparecería el pueblo Brörán. Se formaliza el Concejo Brörán que es la organización tradicional de acuerdo con el derecho consuetudinario, es desde ahí que logramos una medida cautelar de la Comisión Interamericana de derechos humanos. En 2015 logramos sacar el proyecto, por no hacer la consulta al pueblo Brörán, luego es el Concejo que apoya y certifica las

recuperaciones. Estas dan vida porque estás tierras están totalmente reformadas en los siete años de ser recuperadas, hay vida para vivir mejor.



Crédito: Juan Antonio Gutiérrez - Slon.

Desde la retomada ¿Qué cambios hubo en la organización del pueblo?

Desde los cambios el Concejo Brörán, tienen instalaciones propias que fueron recuperadas, se desarrolla cada año un Congreso con todas y todos los Brörán para la lucha de nuestros derechos y que algún día los gobiernos nos reconozcan como la única estructura propia del pueblo Brörán.

Podrías hablarnos un poco ¿Cómo es que se organiza el Concejo Brörán?

La estructura de Concejo Brörán, se inició en el año 2010, revisando que en el pueblo Brörán siempre fueron los mayores los que tomaban las decisiones. Está conformado por todos los mayores de 60 años, que

respetan los derechos a la tierra y la espiritualidad. A partir del 2014, se acordó que deberían de estar todos los Brörán, que estén de acuerdo con el Concejo Brörán y realizamos lo que le llamamos el Congreso Brörán, donde participan todos los Brörán que defendemos la tierra, la espiritualidad y que creemos en nuestra propia Autonomía. Entonces la estructura está de la siguiente manera, arriba está el Congreso, donde se toman los acuerdos de la lucha, en ese Congreso se nombran a seis coordinadores - tres propietarios y tres suplentes, pero estos son mayores, estos a su vez, nombran una secretaria que son jóvenes que harán lo que les digan los coordinadores, a la vez, se nombran las comisiones de trabajo y estos que cada comisión (cada 3 meses), tiene que dar informes a la coordinación y estas comisiones trabajan apegados a los acuerdos del Congreso

Actualmente ¿cuáles son las formas de resistencia del pueblo Brörán?

El pueblo Brörán siguiera resistiendo, a pesar del asesinato de Yerri Rivera, que tenemos que decir, ha generado miedo con un gobierno que dice, que, si las recuperaciones siguen, nos meterá a la cárcel. Trabajamos para que el gobierno nos reconozca nuestra propia autonomía, como la estructura única de nuestro territorio, que se eliminen las ADIS y continuaremos con las recuperaciones, ya que es la única vía que nos han dejado los gobiernos y las instancias que toman las decisiones.

¿Existen otras retomadas de territorios en Costa Rica?

Si, el primer pueblo que inicia las recuperaciones fue Salitre, también ha habido en Cabagra, China Kicha, Rey Curré, los Malekus y Broran, de las ocho culturas que existen en el país, cinco han hecho recuperación, unas exitosas otras no, pero los procesos de recuperación están presentes, ya que es la única vía, porque si esperamos que los estados no la devuelvan es totalmente imposible.

Pablo. ¿Como es que puedes definir lo que es la autonomía indígena?

La autonomía es que nuestros territorios nos dejen pensar, que no nos impongan, que nos devuelvan nuestras tierras y que, desde ahí, tengamos nuestro propio desarrollo, pero con el respeto de nuestra espiritualidad y creencias, que es el conjunto de todos los seres humanos naturales, ambiente, agua, sol. Lo que pasa, es que es muy difícil hablar de autonomía, tuvimos en la Asamblea Legislativa un proyecto por más de 20 años que se llamaba Ley de Desarrollo Autónomo y nunca lo quisieron aprobar, por último, lo archivaron, pero nosotros vemos la autonomía en un compartir con todos, pero respetando nuestros derechos.

Por último, Pablo ¿Existen otros procesos autónomos indígenas en Costa Rica?

Este proyecto de ley estábamos involucrados todos los Territorios, pero es muy cansado una lucha por más de veinte años, para que la Asamblea lo archive. Pero si, han comenzado algunos territorios a buscar su propia autonomía, aunque se hace difícil, porque en este país, somos muy poquitos y a los gobiernos no les cuesta separarnos con recursos como los del Programa de Pago de Servicios Ambientales (PSA), que solo nos engañan, pero fortalece a las ADIS.



Platanar Crun Shurín 2022. Crédito: Juan Antonio Gutiérrez - Slon.



México

El proceso de Iniciación y formación de las personas curanderas en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en el barrio de María Auxiliadora de 2014 - 2024

Lizbeth Elena de la Cruz Santiz*

Elisa Cruz Rueda**

Presentamos resultados de una investigación preliminar para la integración de protocolo de investigación de pregrado. Este artículo se basa en el caso de la madrina de una de las autoras, una curandera con más de 22 años de experiencia en San Cristóbal de las Casas conocida como Ciudad Real y/o Ciudad de Españoles. El curanderismo utiliza recursos naturales y conocimientos tradicionales para diagnosticar y tratar enfermedades. Los curanderos son seleccionados en sueños o revelaciones y formados a través de la historia y tradición orales para realizar esta práctica, aprenden a usar plantas medicinales, minerales y técnicas rituales. La

* Alumna de 6º semestre de la Escuela de Gestión y Autodesarrollo Indígena. Facultad de Ciencias Humanas para el Desarrollo Intercultural Sustentable. Universidad Autónoma de Chiapas, lizbeth.cruz49@unach.mx. Investigadora invitada del Grupo de Trabajo CLACSO “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos”.

** Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, elisa.cruz@unach.mx. Investigadora del Grupo de Trabajo CLACSO “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos”.

importancia del curanderismo actual incluye desafíos como la pérdida de conocimientos tradicionales y la falta de reconocimiento. Su preservación es esencial para mantener viva la cultura indígena.

Introducción

Documentamos la práctica del curanderismo a partir de la experiencia de Doña Carmen A. De La Cruz Sánchez, quien ha ayudado a mejorar la salud y bienestar comunitario en el Barrio de María Auxiliadora en San Cristóbal. Su dedicación ejemplifica la relevancia del curanderismo en la comunidad. El curanderismo es una práctica que se basa en el uso de recursos naturales y conocimientos tradicionales para diagnosticar y tratar enfermedades. Los curanderos son personas que han sido seleccionadas por divinidades y espíritus a través de distintos medios y formadas para realizar esta práctica, demostrado una gran dedicación y esfuerzo en su aprendizaje. El proceso de iniciación y formación de las personas que se vuelven curanderos es un proceso complejo y riguroso que requiere una gran dedicación y esfuerzo. Las personas curanderas deben aprender sobre las propiedades medicinales de las plantas, los minerales y otros recursos naturales, así como sobre las técnicas y rituales que se utilizan para diagnosticar y tratar enfermedades. Doña Carmen A. De La Cruz Sánchez es una curandera del Barrio de María Auxiliadora de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Al mostrar la vida y obra de esta curandera queremos mostrar por qué es importante el curanderismo como tema de investigación y también para revelar una laguna en el debate académico ya que no encontramos nada escrito sobre este tema en el área que comprende el municipio de San Cristóbal de las Casa, Chiapas, lo que tal vez es un indicio del pensamiento colonial y racista que todavía impera en varias partes de México.

Justificación del tema

La importancia del curanderismo en la actualidad es mayor que nunca, ya que enfrenta desafíos como la pérdida de conocimientos tradicionales, la falta de reconocimiento y valoración por parte de las instituciones gubernamentales y de los sistemas de salud pública, y el desdén de la medicina convencional/biomédica o alópata sobre lo que es el curanderismo. Por ello, su estudio y documentación puede contribuir a su preservación y promoción como medios fundamentales para mantener viva la tradición y la herencia cultural de las comunidades indígenas en zonas urbanas o semi urbanas. Nos mueve el interés de documentar el caso de Doña Carmen A. De La Cruz Sánchez ya que se ha dedicado al curanderismo en el Barrio de María Auxiliadora de San Cristóbal, con más de 22 años de experiencia. Doña Carmen es madrina de una de las autoras de este texto y ha desarrollado una habilidad en la comunicación y relacionamiento con la salud y el bienestar comunitario, ha ayudado a numerosas personas a mejorar su salud y bienestar, por lo que su trabajo es un ejemplo de la importancia del curanderismo en la comunidad y su dedicación y pasión por su trabajo son una inspiración para todos.



Altar de Doña Carmen A. De La Cruz Sánchez tomada el día de su Aniversario como curandera, 24 de junio de 2023. Crédito: Lizbeth E. De La Cruz Santiz

En esa imagen podemos ver todo tipo de imágenes religiosas que son las deidades que ayudan a Doña Carmen a realizar su trabajo. Las velas representan a las personas que Doña Carmen ha ayudado en sus procesos de iniciación como curanderas prácticas que se conoce como “el ‘don’” para curar. También se pueden observar arreglos de flores que representa un detalle o agradecimiento de esas personas iniciadas por ayudarlos, también se ve envases de refrescos eso se da con una comida que se realiza después de la ceremonia como agradecimiento de haber llegado al propósito final de formación en la curandería. Además de lo arriba apuntado, consideramos que el estudio del curanderismo es importante porque justamente abona a la reivindicación de la pluriculturalidad y de la diferencia cultural como derechos reconocidos en el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por tanto, el estudio nos permitiría profundizar en la comprensión de la cultura, fomentar el respeto al conocimiento tradicional, y responder preguntas como ¿Por qué cambio la tradición/práctica reiterada en la comunidad para curarse? ¿Por qué si antes las personas se curaban con los curanderos, los hierberos, los hueseros, las parteras - porque no había médicos - ahora ya no lo hacen o cada vez es menos el uso de este servicio?



Curación para recibir el año nuevo con nuevos propósitos. Crédito: Lizbeth E. De La Cruz Santiz

Esta imagen fue tomada en casa de una de las autoras de este texto el día 31 de diciembre de 2024 y forma parte de un proceso de curación, que realiza la familia cada fin de año para despedir el año viejo y recibir el año nuevo con nuevos propósitos y lograr la protección por el resto del año.

Metodología

Para comprender el proceso de iniciación y formación de las personas que se vuelven curanderas, utilizamos primordialmente la observación participante, a partir de la cual queremos constatar: los rituales o ceremonias que marcan el inicio o el final del proceso de formación y hasta dónde se mantiene viva la herencia cultural y la tradición del curanderismo si ello contribuye para fortalecer la identidad cultural de la comunidad, y promover la valoración y el respeto al curanderismo. De igual forma, queremos constatar el proceso de capacitación de nuevos curanderos y si su práctica todavía responde a las necesidades de salud y bienestar de la comunidad, cómo previenen y tratan enfermedades.

Como lo hemos señalado, la falta de información escrita sobre el curanderismo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, puede deberse a que los conocimientos y prácticas se transmiten de maestros a aprendices por la observación, la práctica y la narración de historias y experiencias.

Esta forma de transmisión ha permitido que la tradición se mantenga viva y se adapte a las necesidades y contextos específicos de la comunidad. A pesar de la importancia del curanderismo en la región, puede haber limitaciones en la documentación de esta práctica, debido a la falta de interés en registrar por escrito los conocimientos y prácticas tradicionales. Es decir, la comunidad puede tener un profundo respeto por la tradición y los conocimientos ancestrales que se han transmitido de generación en generación lo que puede llevar a una preferencia por mantener la información de manera oral, ya que se considera que la transmisión directa es más auténtica y efectiva. Además, la comunidad puede tener sus propias

formas de validar y verificar la información, lo que puede hacer que la documentación escrita sea menos relevante.

Conclusiones

La investigación preliminar nos lleva a ahondar sobre el proceso de iniciación y formación de las personas que se vuelven curanderas en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, ya que como lo señalamos es un tema que requiere mayor exploración y comprensión. Los resultados de la investigación abonaran a promover el debate académico sobre el diálogo de saberes, la promoción de la diversidad cultura y la tradición, y para la lograr una verdadera política pública intercultural de salud y de bienestar comunitario.



Guatemala

Las comunidades indígenas y las luchas por fundar nuevas formas de participación política

Edgar Esquit*

La última gran movilización indígena que se produjo a finales del año 2023 tomó como emblema y objetivo la lucha por la democracia y contra la corrupción. En ese momento, diversos analistas preguntaron: ¿por qué las personas que no se han beneficiado de la democracia en Guatemala, se levantan y usan esta bandera? En principio, el combate por la democracia estaba estrechamente vinculada a exigir el respeto de los resultados obtenidos en las elecciones de agosto de ese mismo año. Dado que las élites corruptas intentaban impedir a toda costa la toma de posesión de los elegidos, para las autoridades indígenas, ese fue un momento adecuado para avanzar y abrir el espacio de participación en beneficio de las comunidades y el país.

El régimen legal guatemalteco ha dejado pocos espacios de acción a los pueblos y para que las comunidades indígenas participen en la construcción del gobierno. Desde la Revolución de 1944, cuando se otorgó la

* Edgar Esquit es un cientista social maya kaqchikel, Doctor en Antropología Social por el Colegio de Michoacán, México. Fue director Instituto de Estudios Interétnicos y Pueblos Indígenas (IDEIPI) de la USAC, donde actualmente se desempeña. Investigador invitado del Grupo de Trabajo CLACSO “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos”.

ciudadanía a los analfabetos, se planteó que aquellos solamente podrían participar en los gobiernos municipales. De esta forma, hubo ciudadanos que quedaron en un segundo plano pues no tenían los mismos derechos en comparación con los letrados. El racismo de ese entonces impidió a las personas una participación política entre iguales y, de esta manera, tanto el régimen legal como la condición sociológica definieron a unos ciudadanos de “segunda clase”.

Los indígenas quedaron en ese plano secundario, junto a las mujeres y los campesinos ladinos que estaban en las mismas condiciones del analfabetismo. Las constituciones posteriores otorgaron la ciudadanía universal, aunque con algunas advertencias. De cualquier manera, la idea de democracia y los derechos sociales planteados por la Revolución de 1944 fueron importantes como proyectos de cambio, como planteamientos políticos y como ideales. La idea de democracia abrió una veta que fue usada de muchas maneras por los grupos que habían estado al margen del gobierno desde el siglo XIX.

En la segunda parte del siglo XX, los mayas no dejaron pasar esta oportunidad: la ciudadanía, aún si era jerarquizada, abrió un canal de participación que debía ser usada. Aunque el derecho a votar o a elegir no estaba definido a partir de la historia política comunal y no fue diseñado para dar cabida a las utopías mayas sobre la participación política y la autonomía desde la comunidad, muchos indígenas la tomaron. Ellos notaron que, a través de los partidos políticos y el marco democrático, se podía canalizar una forma de participación que a la larga podría desembocar en la autonomía comunal indígena. Algo de esto había sido advertido por líderes indígenas desde los años de 1930, pero no tuvieron la fuerza suficiente ni había contexto político para impulsarlo de manera general.

En la década de 1970, muchos mayas, desde las comunidades, se involucraron en comités cívicos y en partidos políticos como Democracia Cristiana Guatemalteca y el Partido Revolucionario, cuyas filiales locales, en diversos sentidos fueron convertidos en expresiones políticas netamente

indígenas comunitarias. De esta forma, muchos mayas ganaron espacios municipales y hasta departamentales y desde entonces ellos gobernaron sus municipios, hasta que el clientelismo de 2 1986 en adelante destruyó ese proyecto. Desde esa experiencia comunitaria, a finales de los años de 1970, algunos mayas desarrollaron una iniciativa para crear su propio partido político que fue conocido públicamente como Frente de Integración Nacional -FIN- (pero en donde muchos fundadores leían Frente Indígena Nacional).



Mujeres del pueblo Ixil participan en la "Marcha por la Democracia" para exigir la renuncia de Consuelo Porras y Rafael Curruchiche, acusados de generar una crisis electoral en Guatemala. Foto de Prensa Comunitaria

Estos posicionamientos indígenas fueron desafiantes para algunos políticos de las élites, para los militares y los ladinos que gobernaban los municipios. El corolario de dicha participación política fue el asesinato de muchos líderes, producido en los primeros años de la década de 1980. Como se sabe, otros mayas que buscaban espacios políticos usando diversos mecanismos y formas de organización, también fueron asesinados en ese entonces. El Estado mató a muchos de sus ciudadanos indígenas,

pues temía una transformación radical, a partir de las acciones que habían emprendido dichos activistas mayas.

La ciudadanía de “segunda clase” fue la forma de integrar a las mujeres, a los campesinos e indígenas al Estado guatemalteco. Esa ciudadanía reproducía las jerarquías socio-raciales que habían dado forma histórica a las relaciones entre indígenas, ladinos y criollos en el país. Siguiendo esta línea de ideas, no se podría decir que las comunidades que se levantaron el 2 de octubre del 2023 estaban lejos de estas historias de luchas que buscaban transformar la posición de subalternos asignado a los mayas. En las aldeas y en las cabeceras municipales se sabía sobre los hombres que habían participado en las filiales de los partidos políticos en los años de 1970; había memoria sobre logros que habían alcanzado y las derrotas que habían sufrido. También estaba la memoria comunal sobre antiguas y renovadas formas de organización vinculadas a los principales, al cuidado de la tierra, los bosques y el agua. Las familias y las organizaciones comunitarias tenían un papel importante en estos procesos en medio del dominio impuesto por los ladinos.

Es verdad que las autoridades comunitarias, propiamente dichas y hasta entonces, no habían tenido una experiencia específica reclamando derechos ciudadanos ante el Estado. Quizá en el año 2015 hubo un trabajo al respecto, pero no se produjo una alianza que propiciara una plataforma más amplia desde donde hablar y actuar. El levantamiento iniciado el 2 de octubre del año 2023, sin embargo, logró vincular diversas historias locales con nuevas perspectivas sobre el lugar de las comunidades en el espacio político del país.

Las autoridades comunitarias, legitimadas en la asamblea comunal, podían hablar en defensa de la democracia, entendida como un “pequeño espacio de lucha”, una brecha bastante reducida pero útil para moverse, hablar, reclamar y proponer. La política de los indígenas y su relación con el Estado se había producido en ese espacio durante la Revolución de 1944 y después de 1986. En este sentido, las acciones iniciadas el 2 de

octubre del año 2023, en realidad fueron un desafío o una apuesta por construir un espacio de acción más amplio, sin desestimar la importancia que para los mayas ha adquirido la participación electoral.

Una vez instalado el nuevo gobierno, el 14 de enero de 2024, las autoridades indígenas regresaron a las comunidades. Al pasar de los días, sin embargo, los mismos indígenas empezaron a exigir mayor participación en la toma de decisiones y en los espacios de gobierno. Preguntaron sobre ¿por qué no se les había tomado en cuenta, en tanto indígenas, en la designación de ministros de 3 gobierno? La promesa y la realidad política para algunos de ellos fue su designación en los cargos de menor jerarquía en el aparato de gobierno central y en los departamentos.

En los siguientes meses, a través de reuniones, discusiones y reclamos, muchos indígenas empezaron a consolidar la idea de que era fundamental el establecimiento de vínculos políticos permanentes entre comunidades, organizaciones indígenas y gobierno central. Se planteó que era importante que ministros, diputados, jueces y demás tomaran en serio las voces indígenas que demandaban cambios en el Estado; los indígenas hablaban desde las comunidades.

Por otro lado, desde hace muchos años, los pueblos Maya y Xinka han exigido que los gobiernos tomen en serio las consultas hechas en las aldeas y cabeceras municipales, principalmente en relación con la instalación de proyectos extractivos de metales, control de manantiales y ríos en sus territorios. Estas exigencias están basadas en las tradiciones asamblearias y de consultas en las comunidades, pero también a partir de la fuerza que ofrece el Convenio 169, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Las consultas a las comunidades indígenas es un derecho respaldado por organismos internacionales, pero también está vinculado con la historia política constituida en las aldeas mayas, xinkas, garífunas y otros.

Al cabo del tiempo, es posible visualizar que estas historias y posiciones políticas comunitarias indígenas pueden vincularse en un proceso amplio por la definición de nuevas formas de ciudadanía. Ahora podemos darnos cuenta con mayor claridad que las luchas por la democracia surgida desde las comunidades, las que en principio defendieron el voto emitido en las elecciones generales del año 2023, poco a poco, se van vinculando a una historia política comunitaria más larga, se empieza a tornar en una lucha por construir otras formas de participación política en el Estado.

En este momento, muchos indígenas están buscando una nueva forma de ciudadanía, que deje atrás no solamente un sistema clientelar que construye un Estado corrupto, sino también que esa nueva ciudadanía vaya definiendo una participación en donde la consulta a los pueblos y comunidades sea una de las bases importantes de la democracia.

Se está empezando a pedir no solamente una ciudadanía y una democracia para la elección de gobernantes, sino también una ciudadanía participativa vinculada a las múltiples maneras en la que los pueblos indígenas han vivido sus sistemas políticos. Esto daría pie a vivir y teorizar una democracia basada en la historia y la vida de los pueblos, en la vida de todos, algo nunca antes visto en este país o en Mesoamérica.

En términos filosóficos, el intelectual francés Jacques Derrida ha dicho que la democracia debemos verla como algo por venir, no como algo existente o como un objeto concreto inamovible. Siempre será importante abrir el concepto a la particularidad del otro, como un desafío permanente. Las comunidades indígenas han mostrado los signos para construir una nueva democracia, sus voces acalladas con sangre en el siglo XX resurgen a principios del siglo XXI para buscar nuevas rutas hacia el porvenir, nuevos diseños políticos, que finalmente den cabida a la historia y a las vidas de todas y todos.

Desde el 2 de octubre de año 2023 resurgió una lucha por la construcción de nuevas y renovadas formas de participación política desde las comunidades. Si el Estado (en cualquiera de sus expresiones: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, además de la Corte de Constitucionalidad) tiene la capacidad de ver estas renovadas perspectivas indígenas, podría tomarlas para revolucionar o transformar con contundencia la democracia instituida en 1944 y reformada en 1985.

Hace 80 años la Revolución de Octubre empezó a abrir formas democráticas nuevas, jamás vividas durante los gobiernos dictatoriales de Manuel Estrada Cabrera o Jorge Ubico. ¿Será posible que tantos años después, podamos ver una renovación contundente de la cultura democrática en este país? en donde, ahora sí, los pueblos y las comunidades indígenas tengan una participación desde sus historias políticas. En donde los indígenas tengan un lugar, en tanto partes de un mundo heterogéneo o como actores en un Estado capaz de reconocer las múltiples formas de vivir y construir lo político.



Colombia

Entrevista con Dora Estella Muñoz Atillo, comunicadora indígena del pueblo Nasa del Cauca Colombia

Waldo Lao*

Fabio Alkmin**

Nos gustaría comenzar preguntándote. Desde tu experiencia ¿Como es que se fortalece el territorio desde la comunicación?

La comunicación desde sus diversas formas y expresiones es para los pueblos indígenas una herramienta política, espiritual y comunitaria para la defensa de la vida y el territorio. La comunicación nos posibilita informar, visibilizar, denunciar educar, y movilizar. Desde la comunicación espiritual protegemos la vida y el territorio desde las ritualidades, a través de la comunicación como herramienta política posicionamos

* Doctor por el Programa de Posgraduación en Integración de América Latina de la Universidad de Sao Paulo - PROLAM/USP. Investigador del Grupo de Trabajo CLACSO “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos”. Contacto: waldolao@gmail.com

** Doctor en Geografía Humana pela Universidad de Sao Paulo. Investigador del Grupo de Trabajo CLACSO “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos”. Contacto: fabioge@alumni.usp.br

nuestras exigencias sobre la protección. Del territorio y el principio de defender la madre tierra como nuestra casa grande.



Crédito: Tejido de comunicación ACIN.

¿Cuál es la importancia del trabajo que realizan las radios comunitarias?

Las radios comunitarias e indígenas son medios eficaces para llegar a las comunidades de manera rápida, con mensajes claros e información de interés comunitario. Las emisoras son también los espacios por donde se posibilita escuchar de primera mano a las comunidades, sus apuestas, inquietudes, reflexiones y propuestas.

¿Cuáles son las principales temáticas que se abordan?

La radio es una herramienta excelente, aunque ya hemos accedido a otras herramientas tecnológicas de información como los audiovisuales, las revistas y textos, las redes sociales, la radio sigue siendo el mecanismo más utilizado en nuestras comunidades. La radio nos permite abordar un sin número de temas y escuchar múltiples voces. Algo muy importante es que la radio es un transmisor de saberes, nuestras comunidades hablan en los idiomas indígenas, se escuchan los sonidos de la naturaleza,

la música de los pueblos, por la radio se expresan los mayores, los niños, las mujeres, los jóvenes, todas las voces y pensamientos confluyen en la radio. A través de la radio por ser un medio de rápido acceso y que generalmente llega a lugares donde incluso no hay posibilidades de acceder a otros medios, se transmiten denuncias e informaciones urgentes, se realizan análisis de temas de interés general, se animan y acompaña a los oyentes con música e informaciones variadas, se retransmiten las asambleas, los foros y congresos, las personas que no pueden participar de estos espacios comunitarios, se informan y están al tanto de las discusiones y decisiones a través de a radio. Uno de ellos espacios más escuchados de las radios indígenas y comunitarias, son los informativos.



Crédito: Tejido de comunicación ACIN.

¿Quién puede participar en ellas? ¿Hay algún proceso de preparación?

En la radio participa toda la comunidad que desee compartir un mensaje importante, una información de interés general, contar su historia, su lucha, sus preocupaciones y sobre todo quien tenga una propuesta frente a las situaciones problemáticas que se viven en as comunidad y los territorios. Las personas que hacen radio, comunicadores y comunicadoras, son generalmente personas de las comunidades, quienes en primer lugar les gusta hacer comunicación y tienen la vocación de servicio comunitario, hay espacios informales, escuelas de comunicación comunitarias, donde

se imparten reflexiones y talleres sobre la comunicación, especialmente la reflexión política sobre el papel de los medios como herramienta política para la participación y el fortalecimiento de las comunidades y los procesos, también se instruye sobre el manejo técnico y uso estratégico de las herramientas de comunicación como la radio, allí se capacitan los comunicadores y comunicadoras de nuestros medios. También contamos con el programa de Comunicación Propia e Intercultural de la UAI-IN (Universidad Indígena e Intercultural) de nuestra organización CRIC.



Crédito: Tejido de comunicación ACIN.

¿Como pueden ser usadas las nuevas tecnologías (o redes sociales), para incentivar la participación de las nuevas generaciones?

Las nuevas generaciones de los territorios ya usan las nuevas tecnologías de forma masiva, sin embargo hemos impulsado especialmente por la radio y otros espacios comunitarios, reflexiones sobre el uso responsable y estratégico de las redes sociales, pues es claro que por allí, se encuentran contenidos que no son muy provechosos para la niñez y la juventud,

en nuestras comunidades se está presentando una situación muy preocupante, los grupos armados usan las redes sociales para acercarse a la juventud y reclutarlos a sus filas, a esto me refiero cuando menciono lo del uso responsable y estratégico.

De forma general ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta el pueblo Nasa?

Precisamente mencionaba el reclutamiento, el pueblo Nasa especialmente de la zona norte de donde provengo, está enfrentando una grave problemática y es el reclutamiento por parte de los grupos armados, de niños, niñas y jóvenes indígenas, es una situación muy preocupante y que afecta gravemente a las familias y a toda la dinámica organizativa. Otras situaciones preocupantes son, la presencia de diversos grupos armados que se disputan el control territorial, lo que trae consigo amenazas, desplazamientos, asesinatos de autoridades y guardias indígenas que denuncian y promueven la salida de estos grupos de los territorios, también han sido asesinados sabedores y sabedoras espirituales, líderes y líderes, firmantes de paz y comunicadores. Aunque es un contexto bastante preocupante, desde las comunidades y el gobierno propio (indígena), seguimos apostándole a la vida en armonía en los territorios, fortaleciendo la guardia indígena, el movimiento juvenil, promoviendo los saberes culturales y el idioma propio con los semilleros de niños y niñas, las artes y deportes tradicionales, los espacios de mujeres, la educación y salud propia entre otras acciones por el cuidado de la vida y el territorio.

¿Como es que desde el territorio Nasa, analizan el cambio climático?

El cambio climático es la respuesta de la Madre tierra a los abusos que la población en general comete contra la casa grande, para nosotros el territorio es eso, la casa grande donde habitamos muchas vidas, no solo la vida humana. Estamos viviendo las consecuencias del uso exagerado

o más bien explotación de los bienes comunes (recursos naturales). El envenenamiento de los suelos con el uso de agrotóxicos, en nuestro caso los monocultivos extensivos como la caña de azúcar de los ingenios azucareros, las plantaciones de pino y eucalipto que deshidratan los suelos, la ganadería extensiva, la tala de las montañas y la contaminación de los páramos.

En tu opinión, desde que se firmaron los acuerdos de Paz en 2016, ¿Ha habido algún cambio con relación a la violencia o las amenazas de líderes indígenas?

Lastimosamente no, el acuerdo de paz fue un momento de mucha esperanza de mucha ilusión, sin embargo aunque hubieron algunos meses de tranquilidad en nuestros territorios, en poco tiempo se evidenciaron múltiples violencias, hubo una reconfiguración del conflicto, ya no vivimos los combates de manera intensa, los bombardeos, pero empezaron a ocurrir los asesinatos selectivos, la presencia de grupos armados que antes no estaban en nuestros territorios y llegaron a ocupar los lugares donde antes estaban las antiguas FARC, ante esta situación se rearmaron las FARC, ahora como disidencias y nuevamente vivimos las confrontaciones armadas, los retenes ilegales en las vías de acceso a nuestras comunidades, se incrementaron los asesinatos de firmantes de paz, líderes y autoridades indígenas, como fue el caso de mi compañero José Miller Correa, asesinado el 14 de marzo del año 2022, cuando ejercía como Thuthenas, autoridad política de la ACIN. Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca.

¿Como evalúas el gobierno del presidente Gustavo Petro con relación a las demandas de los pueblos indígenas?

El gobierno del presidente Gustavo Petro ha sido un gobierno abierto al diálogo y la escucha de los pueblos indígenas y movimientos sociales, ha propuesto cambios estructurales, los cuales no han sido aceptados por los partidos políticos tradicionales y la oposición ha deslegitimado y

rechazado todas las políticas propuestas por el actual gobierno. A pesar de estas situaciones, con relación a las demandas de los pueblos indígenas, el gobierno del presidente Petro, ha avanzado en la firma de decretos para el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas que históricamente hemos sido excluidos y negados nuestros derechos. Se ha firmado el decreto del SEIP, Sistema de Educación Propia e Intercultural, SISPI, Sistema Indígena de Salud Propia e intercultural y la ATEA, Autoridad Territorial, Económica, Ambiental., de igual manera se ha avanzado en la restitución de tierras y saneamiento de predios.



Crédito: Tejido de comunicación ACIN.

Por último, Dora ¿Como puedes definir lo que es la autonomía indígena para el pueblo Nasa?

Nuestra autonomía como Nasas, es la capacidad y legitimidad que tenemos como pueblo ancestral, para determinar nuestra permanencia armónica en el territorio. Implica definir nuestra forma de vida desde la espiritualidad y el gobierno propio, el relacionamiento con otros, de forma equilibrada y respetuosa, es decidir colectivamente, la vida organizativa, educativa y de cuidado.



Boletín del Grupo de Trabajo
Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos

Número 13 · Julio 2025